

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

IES GUADARRAMA
CURSO 2023/2024

1. MARCO LEGAL	7
2. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	8
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	8
3.1. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	8
3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO	14
3.2.1. BLOQUES COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	15
3.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	16
3.3. METODOLOGÍA: LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	18
3.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	20
3.4.1. MODELOS DE RÚBRICAS PARA EVALUAR CUADERNOS, EXPOSICIONES ORALES, Y TRABAJOS ESCRITOS	23
3.4.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: UN DISEÑO PROPIO DEL DEPARTAMENTO PARA SECUNDARIA	26
3.5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.	29
3.5.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º ESO	30
3.5.1.1. CONTENIDOS	30
3.5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	35
3.5.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	39
3.5.3. RECURSOS DIDÁCTICOS	40
3.5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	41
3.5.5. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PROYECTO <i>GLOBAL SCHOLARS</i>	43
3.6. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO	44
3.6.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 2º ESO	44
3.6.1.1. CONTENIDOS	44
3.6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	49
3.6.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	53
3.6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS	53
3.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	54
3.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO	56
3.7.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	57
3.7.1.1. CONTENIDOS	57

3.7.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	63
3.7.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	65
3.7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	66
3.7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	67
3.8. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO	69
3.8.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	69
3.8.1.1. CONTENIDOS	69
3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	74
3.8.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	76
3.8.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	77
3.8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	78
3.9. PROYECTO EN HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL (TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID).....	80
3.9.1. CONTENIDOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	81
3.9.1.1. CONTENIDOS	81
3.9.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	82
3.9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	84
3.9.3. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	88
3.9.4. METODOLOGÍA.....	88
3.9.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	88
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN BACHILLERATO	89
4.1. OBJETIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.	89
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	93
4.3. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO) .	94
4.3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	98
4.3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	99
4.3.3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	101
4.3.3.1. CONTENIDOS	101
4.3.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	108
4.3.4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	112
4.3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	112

4.4. HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)	114
4.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA.....	116
4.4.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	118
4.4.2.1. CONTENIDOS	118
4.4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	125
4.4.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	128
4.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	129
4.4.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL	131
4.5. HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO)	131
4.5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	133
4.5.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	134
4.5.2.1. CONTENIDOS	134
4.5.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	144
4.5.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	145
4.5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	146
4.5.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL.....	148
4.6. GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)	148
4.6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	150
4.6.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	151
4.6.2.1. CONTENIDOS	151
4.6.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	157
4.6.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	158
4.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	159
4.6.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL	161
5. ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS	162
5.1. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	162
5.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	163
5.2.1. PENDIENTES EN ALUMNOS DE ESO	163
5.2.2. PENDIENTES EN ALUMNOS DE BACHILLERATO.....	164
5.3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	165
5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO.....	165

5.5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	165
5.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	167
5.7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	169
5.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	169
5.9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	170
6. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	170
6.1. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL DESARROLLO SEMINARIOS Y PROYECTOS EN EL CENTRO.....	171
ANEXO I. TABLAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.	172
ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 1º DE ESO: EGIPTO	175
ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 2º DE ESO: La Europa feudal	176
ANEXO III. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 3º DE ESO: Las revoluciones liberales del XIX	177
7. PROGRAMACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y II (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)	178
7.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y LOS MÓDULOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.....	178
7.2. OBJETIVOS.....	179
7.3. METODOLOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	181
7.4. COMPETENCIAS BÁSICAS	183
7.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	185
7.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	186
7.7. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	188
7.7.1. CONTENIDOS.....	188
7.7.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	192
7.7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	194
7.7.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	197
7.7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	198
7.8. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	200
7.8.1. CONTENIDOS.....	200

7.8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	204
7.8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	205
7.8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	208
7.8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	209
7.8.6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	211

1. MARCO LEGAL

La presente programación didáctica del departamento de Geografía e Historia del IES Guadarrama para el curso 2022-2023 tendrá en cuenta las siguientes consideraciones, en referencia a la normativa empleada:

Para los cursos de **Educación Secundaria Obligatoria** se tendrá en cuenta el contenido del **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En los cursos de **Bachillerato** se aplicará el **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Además de los Decretos mencionados, a continuación se ofrece un listado que complementa la legislación referida:

- *La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.*
- ***Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Para los cursos 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato). Este RD está ya derogado.*
- ***Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (Para 1º de Bachillerato).*

La programación ha sido elaborada por los profesores del Departamento de Geografía e Historia coordinados por el jefe del mismo durante los meses de septiembre y octubre de 2023.

2. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El 1 de septiembre de 2023 el reparto de grupos se llevó a cabo por consenso.

Las **reuniones** en el Departamento se realizarán los **martes** de cada semana a las **14:15**. Ese día el jefe de Departamento informará de los asuntos que hayan tratado en la CCP y se realizarán periódicas puestas en común sobre diversos aspectos: cumplimiento de la programación, seguimiento de las competencias establecidas por el Departamento, fijación de fechas de extraescolares, dificultades a lo largo del curso, coordinación con iniciativas de otros departamentos, participación en proyectos y seminarios desarrollados en el IES, etc.

Como novedad de este curso queremos destacar una nueva optativa de diseño propio: Proyecto en patrimonio (Turismo en la Comunidad de Madrid), una materia optativa de dos horas semanales para los alumnos de 4º de ESO, que ha tenido una importante aceptación por parte de los alumnos al alcanzar la matrícula los treinta alumnos.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

3.1. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

De acuerdo con el **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo los profesores del Departamento intentarán que las enseñanzas de las Ciencias sociales, geografía e historia, tengan como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades** que entroncan con los objetivos generales de la ESO:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres,

como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. También desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por otra parte, en la **Real Decreto 217/2022** se vuelve a hacer referencia a la *Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo*, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, que insta a la potenciación del **aprendizaje por competencias** integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La competencia supone “una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo, Definición y Selección de Competencias, 1999,2003). Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. Las competencias se conceptualizan como un “**saber hacer**”, aplicado a un contexto académico, social y profesional: son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía

activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican **siete competencias clave** esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las **competencias clave** se concretan en los denominados **descriptores operativos** del currículo, que pueden ser consultados en el Anexo I (Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica) del [Real Decreto 217/2022](#) y en ANEXO I que figura en esta programación. Dichas competencias son las siguientes:

a) Competencia Ciudadana (CC) ¹: Puede decirse que todo el currículo de las CC.SS. contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, y debe servir al alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

La comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otra parte, dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, y el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias. Intentaremos articular el ejercicio de dichos valores al proponer trabajos colaborativos y la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

b) Conciencia y expresiones culturales (CEC): se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico y cultural a través de las unidades específicas que se contemplan en los Programas. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una

¹ La **competencia ciudadana**, de la LOMLOE sustituye las competencias social y cívicas (CSC), si bien parte del contenido de esta se incluye en la competencia personal, social y de aprender a aprender .

selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

c) Competencia digital (CD): viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos las destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, obteniendo y tratando información procedente de las fuentes escritas, gráficas, cartográficas y estadísticas, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

d) Comunicación lingüística (CL): las CC.SS. deben contribuir en el alumnado a lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. Y deben colaborar, asimismo, en la adquisición de vocabulario específico. Reforzaremos la aplicación esta competencia participando en el plan de lectura del Centro, adecuándolo a una metodología específica en cada materia de nuestro Departamento. Además, los profesores de la sección bilingüe del Departamento contribuirán a la mejora de la competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.

e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería (CMCTI)². El conocimiento de los aspectos cuantitativos

² En la LOMLOE se añade la ingeniería a esta competencia.

y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición: operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y nociones de estadística básica en los contenidos de Historia; uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia, criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica en los de Geografía y tamaño y proporciones en los de Hª del Arte. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Competencia personal, social y de aprender a aprender (AA). Supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

g) Competencia emprendedora³: Se puede contribuir a ello favoreciendo iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes, por ejemplo, en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Acciones todas ellas que potencian la autonomía.

Además de las competencias señaladas, **en el Departamento hemos diseñado un conjunto de competencias** que hemos considerado fundamentales en lo

³ Sustituye en la LOMLOE a Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).

que se refiere a nuestra materia, y que se desarrollarían a lo largo de la Secundaria. **Figuran en el apartado 3.5.**



3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aportan datos sobre el pasado.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales, no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o

Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios para la mejor comprensión de la realidad social.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Geografía e historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Para ello, es necesario que el alumno desarrolle, a través del estudio de las fuentes históricas y geográficas, determinadas destrezas que le permita adquirir un conocimiento razonado en el que se vincule el pasado con el presente, se relacione la historia y geografía nacional con la universal y se conozcan las causas y consecuencias de los principales problemas a los que se enfrenta y ha abordado la humanidad, reflexionando acerca de los mismos. Asimismo, deberá fomentarse el conocimiento de los fundamentos históricos del estado de derecho, la democracia y la pluralidad de las sociedades libres occidentales.

La Geografía e Historia se distribuye durante la Educación Secundaria Obligatoria en distintos bloques, que aparecen detallados más adelante.

3.2.1. BLOQUES COMUNES Y ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

De acuerdo con el Decreto 65/2022, los contenidos o **saberes básicos** de la materia están estructurados en **bloques comunes**, desarrollados en cada uno de los cursos, y **bloques específicos**, propios en cada curso.

a) Los **bloques de contenido comunes** son:

- **«Retos del Mundo actual»**: pretende que el alumnado se interese por los principales desafíos y problemas actuales, tanto nacionales como internacionales.

- «**Sociedades y territorios**»: pretende explicar el origen y el desarrollo de las grandes transformaciones de las sociedades desde la prehistoria al mundo actual a través de diversos enfoques analíticos.

- «**Compromiso cívico local y global**»: aspira a aportar una serie de valores y actitudes en consonancia con el espíritu europeo que complementen y den significado a ese conocimiento geográfico e histórico adquirido, además de enriquecer el desarrollo personal del alumnado.

Los bloques se dividen por **áreas de conocimiento** (conocimiento geográfico e histórico, política, sociedad, economía, patrimonio, religión y ciencia y tecnología). **Para abordar estas áreas, se podrán analizar y comentar de una forma más concreta y específica en cada una de las unidades didácticas en las que el docente divida su programación u ofrecer una visión general de las mismas** al final del temario con el objetivo de ampliar y consolidar el conocimiento adquirido a lo largo del curso.

b) Los **bloques de contenido específicos** son:

- En **1º de ESO** se estudiarán aquellos que hagan referencia al conocimiento de la **geografía física, la prehistoria y la Edad Antigua**.

- En **2º de ESO**, se estudiará la **demografía y el urbanismo**, mientras que en Historia se analiza la **Edad Media y la Edad Moderna**.

- En **3º ESO** se estudiará la **geografía económica** y los **siglos XVIII y XIX**.

- En **4º de ESO**, se desarrollarán contenidos históricos relativos al **siglo XX** y a la **geopolítica y el mundo actual**, completando, de esta forma, la visión global de los conocimientos geográficos e históricos.

3.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia de Geografía e Historia, además, incluye un total de nueve **competencias específicas** que contribuyen a que el alumnado adquiera una formación humanística integral. Así, la adquisición de conocimientos específicos debe estar orientada a servir como medio para el desarrollo de tales capacidades y no como un fin en sí mismo. Para lograr este objetivo, es necesario que los docentes opten por un estilo de enseñanza constructivista, inclusivo y personalizado, de tal forma que se adapte a la diversidad del aula. Por tanto, la metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque

que considere al alumno y sus capacidades como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se utilizarán los métodos que considere el profesor, sin olvidar el necesario estudio de la cronología, los mapas físicos y políticos, el uso de la bibliografía, recurriendo cuando sea posible a las obras de arte o incluso a la representación de pequeñas escenas de teatro sobre episodios históricos señalados. Las competencias específicas figuran en la tabla que aparece a continuación, así como la relación con los descriptores operativos de las competencias clave.

Competencias específicas	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2,CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	STEM3,STEM4, STEM5,CPSAA3, CC3,CC4,CE1, CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2,CC1,CC2, CC3,CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5,CC1,CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.	CCL5,CPSAA3, CC1,CC2,CC3, CCEC1.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5,CD4, CPSAA2,CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3.3. METODOLOGÍA: LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para la adquisición y el desarrollo de las competencias clave se desarrollarán metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, sus experiencias y conocimientos previos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las **situaciones de aprendizaje** permitirán integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la

reflexión crítica y la responsabilidad. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa que permita al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real (Por ejemplo, su aplicación al entorno urbano en el que habitan, o al propio Instituto, la comprensión de los "partes del tiempo" televisivos, a las noticias de la prensa y televisión relacionadas con el hambre, las desigualdades, las guerras, etc.).

Las metodologías serán por tanto metodológicamente activas, dirigidas en el desarrollo competencial, como: aprendizaje basado en proyectos, *Flipped classroom* (clase invertida), *visual thinking*, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, o aprendizaje basado en servicio. Como principios metodológicos generales se pueden señalar:

- Se tendrá en cuenta la **diversidad del alumnado** y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se presentarán los contenidos con una estructura clara, y se combinarán **estrategias expositivas** con **actividades y trabajos complementarios de indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico: investigaciones, exposiciones orales, debates, excursiones didácticas, estudios de casos, resolución de problemas, juegos de simulación.
- Se atenderá de forma especial a los **procedimientos y destrezas** – de carácter práctico - sin los cuales sería imposible captar y comprender en su significado real del hecho geográfico y humano: interpretación de mapas, gráficos, escalas, imágenes y todo tipo de fuentes históricas.
- Se fomentarán las técnicas de **aprendizaje cooperativo** a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. Podemos contar también con la experiencia de los años previos en la participación de distintos miembros de Departamento en el desarrollo de

grupos interactivos, que fomentan la participación de padres en actividades dirigidas en el aula.

- Se fomentará la **producción y la interacción verbal** e incluir el **uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**.

- Se identificarán las **relaciones con otros contenidos** de las CC.SS. y de otras áreas; y, de forma especial, con las **actitudes y valores** para contribuir al **desarrollo de la personalidad de alumnas y alumnos y a su integración en la sociedad**.

- Se ayudará a los alumnos a dominar **técnicas de estudio**, que les permitan ser autónomos en su aprendizaje.

- Se prestará **atención a los problemas afectivos** que surjan en el aula, esencialmente los relacionados con la autoestima del alumno y su equilibrio personal.

- Se fomentará la **coordinación docente** que fomente la **reflexión común** sobre la adecuación y eficacia de los principios metodológicos empleados.

- Se participará activamente en el **Plan lector** aprobado el curso 2020-2021, para mejorar la competencia lectora entre el alumnado.

3.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **evaluación** del alumnado de Educación Secundaria está dirigida a **conocer el nivel de competencia** alcanzado en el desarrollo de las capacidades, a adaptar la enseñanza a sus necesidades y a tomar las **decisiones de promoción y titulación**, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Esta evaluación tiene una incidencia significativa en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la propia práctica docente. La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado. En cada situación de

aprendizaje el alumno será informado de los criterios de evaluación y calificación.

La evaluación ha de ser continua, formativa e integradora, y ha de servir como instrumento de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es un proceso continuo y como tal se organiza y desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, con tres momentos determinados: inicial, del proceso y final. Este carácter facilita el uso formativo de la evaluación pues permite adoptar medidas de refuerzo o de ampliación y las modificaciones pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido la prueba extraordinaria queda incluida dentro de un único proceso evaluador.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas e instrumentos de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de calificación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, o fichas de seguimiento que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones

medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.

- Rúbricas, listas de control o cotejo, escalas (verbales y numéricas) que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos (ver, a continuación el apartado 3.4.1).

Se utilizarán, asimismo, cuando sea posible, instrumentos de evaluación que permitan la corrección inmediata del error y la comunicación inmediata al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación (evaluación compartida). Estos instrumentos aumentan la implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso y contribuyen a fortalecer la objetividad del proceso evaluador.

También se utilizarán como herramientas eficaces para fortalecer la objetividad del proceso evaluador las siguientes:

- La información sobre contenidos mínimos y de los criterios de calificación para determinar la evaluación diferenciada, como una guía orientativa básica
- La información a lo largo de todo el proceso de evaluación mediante informes descriptivos individualizados basados en la toma de información con diferentes instrumentos [Observación, cuaderno de clase, pruebas individuales]
- La evaluación de los procesos instrumentales propios de la materia, así como los comunes a otras materias, como la presentación [ortografía, presentación, limpieza etc.] de los trabajos, o la corrección y participación en la clase del alumnado.

3.4.1. MODELOS DE RÚBRICAS PARA EVALUAR CUADERNOS, EXPOSICIONES ORALES, Y TRABAJOS ESCRITOS

A continuación se exponen distintos modelos de rúbricas que pueden ser empleadas para evaluar cuadernos, exposiciones orales y trabajos escritos.

¿Qué te voy a evaluar?	¿CÓMO SE PUNTÚA TU CUADERNO DE CLASE?		
	2	1	0
CONTENIDOS	Has indicado qué contenidos se han visto en todas las clases.	Has indicado qué contenidos se han visto al menos en el 50% de las clases de cada semana.	- Indicas qué contenidos se han tratado en menos del 50% de las clases.
LIMPIEZA	Tu cuaderno está limpio y ordenado. Las unidades tienen una portada. Las hojas están numeradas. Haces un correcto uso de diferentes colores (máximo tres diferentes). Buena caligrafía.	Tu cuaderno está bastante limpio y ordenado. Las unidades tienen una portada. Las hojas están numeradas. Abundan los tachones. Empleas demasiados colores o uno solo. Tu caligrafía es correcta y se puede leer sin dificultad.	Tu cuaderno está muy descuidado. - Hay muchos tachones a bolígrafo. - Hay partes en sucio (a lapicero). - Hay hojas rotas, desordenadas, arrugadas... - No hay numeración ni portadas en algunos temas. - Tu letra es difícil de leer.
ORTOGRAFÍA	¡Muy bien! No sueles poner más de tres faltas en cada página.	Regular. No sueles poner más de cinco faltas por cada página.	Tienes que trabajar la ortografía. Sueles cometer más de cinco faltas en cada página.
ACTIVIDADES	Un trabajo estupendo. Están todas las actividades individuales realizadas (mapas, mapas conceptuales, relatos, dibujos, comics...). Además te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.	Aunque has realizado un trabajo bastante bueno, te faltan algunas actividades individuales (5 o menos). No te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.	Puedes hacerlo mucho mejor. Faltan muchas actividades individuales (6 o más). No te has preocupado de corregir aquellas actividades que contenían errores o estaban incompletas.

MATRIZ PARA EXPOSICIONES INDIVIDUALES Y PRESENTACIONES			
	EXPOSICIÓN INDIVIDUAL		
	2	1	0
CONTENIDOS	La presentación está completa. Los puntos básicos han sido desarrollados de manera equilibrada. No hay información de fuentes dudosas. Todo claro.	La presentación está completa, aunque los puntos básicos han sido desarrollados de manera desequilibrada. No ha quedado muy claro.	La presentación está incompleta quedando lagunas en puntos básicos sobre el tema a desarrollar. Nada claro.
REPARTO DEL TIEMPO	Intervención equilibrada. Interviene más o menos el mismo tiempo que sus compañeros.	Intervención desequilibrada. Interviene notablemente más tiempo que sus compañeros.	Intervención desequilibrada. Interviene consumiendo notablemente menos tiempo que sus compañeros.
EXPOSICIÓN	Excelente. Interactúa con la clase. Animado y claro. Vocaliza y entona. Lenguaje correcto.	Interactúa con la clase. Es claro al hablar. Lenguaje algo coloquial.	No interactúa con los compañeros. Cuesta entender su exposición. Resulta monótono.
LENGUAJE CORPORAL	Variado y correcto. Se dirige a toda la clase y se desenvuelve con soltura.	Dirige su mirada a toda la clase, pero está demasiado rígido/a. En ocasiones da la espalda al público.	Solo mira a la pantalla, papeles, un compañero o al profesor.
APOYO TEXTUAL	No necesita guion.	Moderado apoyo textual en un guion o en la pantalla	Demasiado apoyo textual
	PRESENTACIÓN		
	2	1	0
CALIDAD DE DISEÑO VISUAL	Las imágenes destacan durante toda la presentación. Su incorporación ayuda a comprender el tema o a proponer actividades.	Se usan pocas imágenes pero estas están bien seleccionadas y son de gran tamaño. Sin pixelar.	Imágenes muy pequeñas. Alguna imagen pixelada. Imágenes mal escogidas o alguna puede estar descontextualizada.
USO DE FUENTES	Usan al menos 5 tipos de fuentes, tanto primarias, como secundarias. Analizan todas de manera completa y la usan para interactuar.	Usan al menos 5 tipos de fuentes (imágenes, mapas, gráficos, textos, películas) pero no las analizan de manera seria.	Usan menos de 5 fuentes diferentes.
CALIDAD DE TEXTO	El texto es sólo un titular de lo que se va hablar. Introduce el tema. O como mucho una o dos líneas. Fuente apropiada	El texto resume el punto del que se está hablando. Pero en ocasiones es excesivo.	El texto es excesivo y demasiado pequeño. Hay diapositivas con texto mal encuadrado. Fuentes ilegibles por color, tipo, tamaño...
EFFECTOS Y APARIENCIA GENERAL	La presentación es atractiva. Los efectos y decoración no son excesivos. El uso de colores está equilibrado.	Presentación sobria, sin efectos de animación. Uso correcto del color.	La presentación no está cuidada. Los efectos y decoración son excesivos. Uso de colores problemático ya que crea problemas de contraste.
APARTADOS	El trabajo tiene una portada con: el nombre, apellido y curso de los integrantes; fecha de exposición; logotipo del IES. Índice con los puntos a tratar numerados; Conclusiones o recapitulación .	Algún punto de los apartados anteriores está incompleto.	Más de un punto de los apartados anteriores está incompleto, o falta algún apartado.

EVALUACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
			DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
			0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	0,00
B		Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	0,00
C			Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	0,00
D		Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	0,00
E	COHERENCIA A UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	0,00
F			Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	0,00
G		Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	0,00

H		Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	0,00
I			Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	0,00
J		Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	0,00
K			División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	0,00
L	ADECUACIÓN	Registro	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	0,00
M		Instrucciones	El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	0,00
						TOTAL	0,00

3.4.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: UN DISEÑO PROPIO DEL DEPARTAMENTO PARA SECUNDARIA

Vivimos en la actualidad un momento de transición, ya iniciado el pasado curso 2022-2023, hacia una nueva legislación educativa, la LOMLOE, en la que se prima el trabajo y la evaluación por competencias. Desde hace ya tres cursos el Departamento ya apostó por trabajar numerosas competencias, e incluir, por ejemplo, en las pruebas escritas distintos tipos de preguntas que permitieran evaluar diferentes competencias y, por ello decidimos diseñar conjuntamente un **listado reducido de competencias** que los alumnos debían ser capaces de desarrollar cada curso. En paralelo a las competencias que contiene la legislación vigente, el Departamento pretende incidir en las competencias

propias, que pueden ser desarrolladas desde las materias asociadas al Departamento de Geografía e Historia. El diseño de estas últimas partió de la experiencia docente y, precisamente por eso, nos parece completamente válido. A partir de una base común, en cada curso van aumentando ligeramente en número y en complejidad. Estas competencias, valoradas en cada una de las evaluaciones, pueden ser empleadas también como propuesta de un plan de mejora para cada curso, de modo que podremos comprobar la evolución de los alumnos. Dichas competencias aparecen especificadas por cursos a continuación, por niveles.

1º ESO:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

2º ESO:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada.

2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Establecer relaciones entre diversos términos y conceptos.
8. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
9. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

3ºESO:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
5. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
7. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.

8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender

4º ESO:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Contrastar y validar la información.
4. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
5. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
6. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo.
7. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
8. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
9. Elaborar hipótesis históricas y de trabajo evaluando la validez de las mismas.
10. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender.

3.5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

El Departamento comenzará el curso con los contenidos de Historia (Prehistoria e Historia Antigua), para continuar posteriormente con los de Geografía Física. El orden establecido queda fundamentado en que

consideramos que, en base a nuestra experiencia, los contenidos de Historia son más atractivos para los alumnos y es fundamental trabajarlos en su totalidad para enlazar adecuadamente con el curso 2º ESO, en el que se trabaja la Edad Media y la Edad Moderna. El resto de contenidos se trabajarán de forma transversal, cuando corresponda.

Desde el punto de vista de la temporalización, los contenidos de Historia se trabajarán durante la primera mitad del curso, mientras que los de Geografía quedarán para la segunda mitad, fundamentalmente para la tercera evaluación.

3.5.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º ESO

Al final del documento, en el ANEXO II figura un ejemplo de unidad de programación en la que se observan correspondencias entre bloques de contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje o actividades propuestas.

3.5.1.1. CONTENIDOS

A. Geografía física.

A.1. El planeta Tierra y la ubicación espacial:

- La Tierra en el Sistema Solar.
- La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
- Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
- Continentes, océanos y mares.
- Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.
- Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.

A.2. El relieve:

- Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.

- Los procesos de modificación de la superficie terrestre.

A.3. El clima:

- La atmósfera.
- Elementos y factores que condicionan el clima.
- La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
- Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.

A.4.Las aguas:

- La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.

A.5. Los medios naturales y la biodiversidad:

- Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra:
 - La Europa atlántica, continental y mediterránea.
 - España y su diversidad bioclimática.
 - Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

B. Retos del mundo actual.

B.1. Emergencia climática:

- El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad.
- Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales.
- Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. La protección de la naturaleza.

B.2. Amenazas a la biodiversidad:

- Principales problemas de los ecosistemas planetarios.

- La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.

B.3. Tecnologías de la información:

- Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.
- Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.
- Uso seguro de las redes de comunicación.
- Lectura crítica de la información.

B.4. Sociedad del conocimiento:

- Uso de las plataformas digitales. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C. Prehistoria y Edad Antigua.

C.1. La prehistoria:

- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales. Formas de vida y organización social.
- Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

C.2. Las civilizaciones fluviales:

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos.
- Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía y cultura. Expresiones artísticas.
- Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

C.3. La Antigua Grecia:

- El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
- Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
- Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

C.4. La civilización romana:

- Orígenes de la civilización romana.
- Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
- La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
- Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
- El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al Cristianismo.

C.5. La Península Ibérica durante la Edad Antigua:

- Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
- La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
- Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
- Los visigodos.

D. Sociedades y territorios.

D.1.El conocimiento geográfico:

- Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

D.2. El conocimiento histórico:

- Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia.

Metodologías del pensamiento histórico.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

D.3. Política:

- La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.

D.4. Sociedad:

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.
- La mujer en la Antigüedad.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. La vida cotidiana durante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales.

D.5. Economía:

- Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista y colonización del territorio.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.

La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad.

- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades.

D.6. Patrimonio:

- Las raíces clásicas de la cultura occidental.

- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y defensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua: pueblos mediterráneos colonizadores y romanización.

- Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental.

- Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

D.7. Religión:

- El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

E. Compromiso cívico.

– Grandes mujeres de la Antigüedad clásica.

– La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

– La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y la libertad.

3.5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de

búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la

prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.

6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.

6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.

6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.

7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.

Competencia específica 8.

8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.

3.5.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos trabajar servirán para comprobar la progresión del alumno y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. **Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA.** La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás. (SIE)
7. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.

8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.5.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los **recursos didácticos** empleados tendrán como eje fundamental el libro de texto 1º ESO Geografía e Historia, Editorial Anaya / Geography & History, Editorial Anaya (sección bilingüe). Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: prensa, blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los últimos cursos hemos empleado la herramienta **Google Classroom**, vinculada a la cuenta de Educamadrid; de modo que se emplearán plataformas y aplicaciones dependientes de la CAM.

A lo largo del curso, como se ha mencionado, se participará de forma activa en el plan lector. En las situaciones de aprendizaje diseñadas se emplearán con frecuencia fragmentos de textos (fuentes primarias y secundarias) y se recomendarán lecturas. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 1º ESO:

A Little History of the world, Autor: E. H. Gombrich

El viaje de Ulises. Autores: Cayla y Pecau.

Neandertal, Editorial Norma (cómic)

El clan de Atapuerca. Autor. Álvaro Bermejo

Naves negras ante Troya. Autor: Rose Mary Sutcliff. Edit. Vicens lives.

María se va al Amazonas. Autor: Eva Ibbotson. Edit. Salamandra. (Versión en inglés: *Journey to the River sea* Edit Puffin Readers)

Guárdate de los Idus. Autor: Lola Gándara. Edit. Gran Angular 2006.

Cleopatra y el manto del poder. Autor: Mª Regina Kaiser. Edit: Editex 2012.

El sol no se detiene. Autor: Aurora Beyerlein/ Herbert Lorenz. Edit. Bruño.

El clan del oso cavernario. Autor: Jean M. Auel. Edit: Saga 1986.

El bisonte mágico. Autor: Carlos Villanes Cairo

Cuentos y leyendas del nacimiento de Roma. Autor: François Sautereau

Mitos Griegos. Autor: María Angelidou

La iliada y la Odisea, de Homero (Edebé)

3.5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **60 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar la justificación de la falta y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,2 puntos cada error ortográfico y 0,1 las tildes**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **40 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la **nota final de curso**, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación. **En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final antes de la finalización del curso**, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.5.5. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PROYECTO *GLOBAL SCHOLARS*

Los alumnos de la sección bilingüe continuarán trabajando este curso en el proyecto internacional **Global Scholars**, promovido por la Dirección de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, aprobado por la Dirección del Centro y el Coordinador de la Sección Bilingüe. La vinculación del Departamento de Historia con el proyecto se inició el pasado 2022-2023 después de que desapareciera la materia de Tecnología en 1º de la ESO, con la que se asociaba hasta entonces. La líneas básicas del proyecto se exponen a continuación:

Se trabajará con una plataforma internacional de colegios e institutos que reúne a estudiantes y profesores de todo el mundo. La información del programa puede encontrarse en: <https://www.globalcities.org/> y el acceso a los materiales en <https://learn.globalcities.org/do/account/login>, donde los alumnos entrarán con su usuario y contraseña. Cada año se trabaja un tema diferente, siguiendo la metodología de aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Se realizan trabajos de investigación del entorno, su comparación con la realidad de otros países, utilizando como

vehículo de comunicación la lengua inglesa. Se promueve el respeto en la diversidad cultural y la curiosidad por conocer la realidad de otros países, acercada por estudiantes de todo el mundo. Se realizan varios proyectos digitales al final de cada unidad y un proyecto final con una actuación en el propio Instituto. El tema de trabajo del presente curso es sobre las ciudades y el medioambiente (Cities and environment).

Los alumnos de Sección que participan en el programa Global Scholars contarán con el aula virtual y los materiales proporcionados por dicha organización.

3.6. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

3.6.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 2º ESO

3.6.1.1. CONTENIDOS

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

A.1. La población:

- Evolución de la población y distribución geográfica.
- Los movimientos naturales y espaciales de la población.
- Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europea y planetaria). Las pirámides de población.
- La población local, autonómica y española. Evolución, distribución y estructura.

A.2. Los hábitats humanos y su diversidad:

- El paisaje como síntesis geográfica.
- Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
- Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
- La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
- Las ciudades españolas.

- El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

B. Retos del mundo actual.

B.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio:

- Mercados regionales y políticas comerciales.
- Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

B.2. Concentración y distribución de la riqueza.

B.3. Igualdad:

- Dignidad humana y derechos universales.
- Situaciones discriminatorias.
- Convención sobre los Derechos del Niño.

B.4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- El papel de la seguridad y de la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

C.1. Las primeras civilizaciones medievales:

- Los reinos germánicos. El Imperio carolingio.
- El Imperio romano de Oriente. Bizancio. Arte y cultura.
- Mahoma y el surgimiento del islam. La civilización islámica medieval. La expansión musulmana. Sociedad, arte, cultura.

C.2. La Europa feudal:

- Orígenes y características del feudalismo.
- La sociedad estamental. El papel de la Iglesia.
- Arte y cultura. El Románico.

C.3. La Baja Edad Media:

- Transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales. El nacimiento de la burguesía.
- El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios.
- La crisis de la Baja Edad Media.
- Arte y cultura. El Gótico.

C.4. La Edad Media en la Península Ibérica:

- Al-Ándalus: evolución política.
- Sociedad, economía, cultura y arte de Al-Ándalus.
- Los primeros reinos cristianos y su expansión. Las repoblaciones. La importancia del Camino de Santiago.
- La Baja Edad Media. Organización política de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Conflictos sociales.
- El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar.

C.5. Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

- El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.
- Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos. Culturas precolombinas.
- Exploración, conquista y colonización de América.
- La cultura humanística. El arte renacentista.
- La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
- El reinado de Carlos V y de Felipe II.

C.6. El siglo XVII:

- La crisis del siglo XVII.
- Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
- La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
- Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.

- Arte, cultura y ciencia. El Barroco.

D. Sociedades y territorios.

D.1. Política:

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios.
- El mapa político de España y de Europa.

D.2. Sociedad:

- La lucha por la supervivencia y el estatus social durante la Edad Media y la Edad Moderna.
- Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.
- El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.

D.3. Economía:

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna: aldeas, villas y ciudades.

D.4. Patrimonio:

- El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en la Edad Media y Moderna: diversidad y riqueza cultural.
- La influencia de la civilización islámica en la cultura europea. .
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Edad Media y Moderna: el islam, la feudalización y los descubrimientos geográficos.

D.5. Religión:

- Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad Media y Moderna.
- La importancia de las creencias religiosas en la Edad Media y Moderna. El Cristianismo en los Reinos hispánicos medievales y en la Monarquía hispánica moderna. La presencia del Islam en España.

D.6. Ciencia y tecnología:

- Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media y la Edad Moderna. La lucha contra las epidemias y pandemias: la «Peste Negra». Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones: la revolución científica del siglo XVII.

E. Compromiso cívico.

- La tolerancia y la intolerancia religiosa en la Edad Media y la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia.
- La violencia y las persecuciones en la Edad Media y la Edad Moderna.
- La defensa de la verdad. Los prejuicios sobre la Edad Media y la leyenda negra en la Edad Moderna .
- El estudio de la estructura económica de la población española como impulsora para actuar de forma solidaria y emprender acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Participación en proyectos comunitarios.

- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La Historia como herramienta para potenciar la empatía.
- La importancia de la seguridad vial y la movilidad, segura, saludable y sostenible en la ciudad del siglo XXI. El espacio público.

3.6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas.

2.4. Elaborar juicios razonados, respetando las opiniones de los demás.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas,

mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como la expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, profundizando en su relación con la evolución de la población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.

6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América. .

6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las distintas aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente.

7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa.

9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativa.

3.6.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.4. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. **Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA.** La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Desarrollar y expresar sus propias ideas/opiniones de manera justificada. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado.
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples identificando las ideas principales.
5. Describir y comprender la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás. (SIE)
7. Establecer relaciones entre diversos términos y conceptos.
8. Relacionar pasado y presente estableciendo comparaciones simples.
9. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto empleado es: 2º ESO Geografía e Historia, Editorial Anaya, tanto para los grupos de programa como para los de sección en inglés. Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los últimos cursos hemos empleado la herramienta **Google Classroom**, vinculada a la cuenta de Educamadrid; de modo que se emplearán plataformas y aplicaciones dependientes de la CAM.

Por otra parte, desde el Departamento se participará de forma activa en la implementación del plan lector, desarrollando situaciones de aprendizaje en las que se empleen fragmentos de textos (fuentes primarias y secundarias). A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 2º ESO:

La Catedral, de César Mallorquí

A Little History of the world, Autor: E. H. Gombrich

El señor del Cero. Autora: María Isabel Molina

El herrero de la luna llena, Autora: María Isabel Molina

Finis mundi. Autora: Laura Gallego Díaz

La edad media explicada a los jóvenes. Autor: Jacques Le Goff

La isla del tesoro. Autor: Robert Louis Stevenson

¡Polizón a bordo!. Autor: Vicente Muñoz Puelles

3.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **60 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar la justificación de la falta y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,2 puntos cada error ortográfico y 0,1 las tildes**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **40 %** de la nota final. Para que este apartado compute los

alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la **nota final de curso**, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación. **En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final antes de la finalización del curso**, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

Debido a la aplicación de la nueva legislación LOMLOE, los contenidos del curso 3º de ESO se han modificado con respecto a los que figuraban en la LOMCE. El cambio más significativo se relaciona con los contenidos de Historia Moderna, que ahora se trabajan en 2º de ESO. Como los alumnos que inician este curso 3º de ESO solo han visto hasta la Edad Media, el Departamento ha decidido dedicar la primera evaluación del curso en sintetizar todo lo correspondiente a este periodo histórico (bloque a, según figura más abajo), para luego seguir en la segunda y tercera con la Edad Contemporánea (siglo XIX, bloques C y D), que es lo que realmente corresponde según la LOMLOE. Adicionalmente, para la última evaluación se trabajarán contenidos sobre Geografía Económica (Bloque A). El resto de bloques se trabajarán transversalmente cuando corresponda.

3.7.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al final del documento, en el ANEXO III figura un ejemplo de unidad de programación en la que se observan correspondencias entre bloques de contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje o actividades propuestas.

3.7.1.1. CONTENIDOS

De acuerdo a lo comentado anteriormente, hay una serie de **contenidos que con la nueva legislación se establecen en 2º de ESO**. Como dichos contenidos **no los han trabajado** los alumnos que en el vigente curso 2023-2024 están matriculados en 3º de ESO, el departamento ha decidido incluirlos y trabajarlos en los primeros meses. Tales contenidos aparecen en el bloque a y también asociados a otros bloques. En cualquier caso, **figurarán entre paréntesis**.

(a. La Edad Moderna:

a.1. Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

- El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.
- Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos. Culturas precolombinas.
- Exploración, conquista y colonización de América.
- La cultura humanística. El arte renacentista.
- La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
- El reinado de Carlos V y de Felipe II.

a.2. El siglo XVII:

- La crisis del siglo XVII.
- Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
- La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
- Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
- Arte, cultura y ciencia. El Barroco.)

A. Geografía humana: actividades económicas.

A.1. La actividad económica:

- Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
- Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
- La globalización económica y sus repercusiones.
- Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

A.2. Los sectores de la actividad económica:

- El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
- El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

B.1. La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

- La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

- La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
- Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
- Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
- Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

B.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

C.1. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

- El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
- La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
- La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
- Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

C.2. Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

- La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.

- El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
- La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
- El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

D.1. El siglo XVIII en España:

- La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
- Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
- La Ilustración en España.
- La América española.
- El legado de España en América.

D.2. El siglo XIX en España:

- La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
- El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
- El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
- La Restauración. La crisis del 98.
- Transformaciones económicas y sociales.
- La cultura.

E. Sociedades y territorios.

E.1. El conocimiento geográfico:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

- La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
- Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.

E.2. El conocimiento histórico:

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Los usos amorosos en la Historia.

E.3. Política:

- (- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios.)
- La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
- Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
- Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
- La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.

E.4.a. Economía:

- (-Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería.)

- La transformación humana del territorio.
- La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
- Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
- La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
- Colonialismo e imperialismo.

(E.4.b. Sociedad:

- Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.
- El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.)

E.5.a. Patrimonio:

- El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

(E.5.b. Religión:

- Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad (...) Moderna.)

F. Compromiso cívico.

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas

- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

3.7.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se establecen a partir de un conjunto de competencias específicas:

Competencia específica 1.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación,

incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

Competencia específica 6.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

Competencia específica 7.

7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia .

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.7.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA. La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos. (SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada.
3. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
4. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
5. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
6. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.(SIE)
7. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.
8. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender (SIE)

3.7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos, el libro de texto empleado para los contenidos de Edad Moderna y de Geografía es: *3º ESO Geografía e Historia*, Editorial Vicens Vives (Geography & History Editorial Vicens Vives, para la sección bilingüe). Para los temas del siglo XIX y de Geografía se empleará el libro de 3º ESO de la editorial Anaya. Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los dos últimos cursos se ha generalizado en el centro el empleo de la herramienta **Google** Classroom. Dicha herramienta se empleará vinculada al correo de Educamadrid. A la hora de emplear herramientas digitales tendrán preferencia aquellas que proporcione la CAM.

Por otra parte, el Departamento participará de forma activa en el desarrollo del Plan Lector, trabajando en las situaciones de aprendizaje que se preparen una selección de textos (fuentes primarias y secundarias) y recomendará lecturas relacionadas con la materia. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 3º ESO:

Trampa para un pintor. Autora: M^a Isabel Molina

La vuelta al mundo de un forro polar rojo. Autor: Wolfgang Korn

El Capitan Alatríste. Autor: Arturo Pérez Reverte

León el Africano. Autor: Amin Malouf.

La isla del Tesoro. Autor: Robert Louis Stevenson

3.7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) **Pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, preguntas de respuesta corta (rellenar huecos) asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **70 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar la justificación de la falta y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de

Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar **con 0,20 puntos cada error ortográfico y 0,1 cada tilde**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica**. La reiteración de una misma falta solo se tendrá en cuenta una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto del vocabulario específico de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, participación. Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno**, aunque otras podrán presentarse a través del Classroom digitalmente. Los contenidos deberán estar completos para ser valorados positivamente (ver rúbrica de corrección de cuadernos). Igualmente, para que sean tenidas en cuenta las actividades deberán ser entregadas en el plazo que determine el profesor y debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **30 %** de la nota final. Para que compute este apartado el alumno deberá realizar al menos el 40% de las actividades y trabajos, y obtener al menos un 4 sobre 10 en la calificación de cada actividad.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una

calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que el alumno haya obtenido un mínimo de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a un examen final antes de fin de curso, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.8. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

3.8.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.8.1.1. CONTENIDOS

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

A.1. Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

- La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
- La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
- El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
- La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX

A.2. Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

- El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
- Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
- Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
- El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
- Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República.
- La Guerra Civil.
- La dictadura franquista.
- La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
- El terrorismo de ETA.
- Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
- La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

C.1. Geopolítica:

- Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.

- La organización política de las sociedades: el Estado.
- La organización política y territorial de España.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
- Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
- Guerras y terrorismo.
- Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.

C.2. El proceso de construcción europea:

- Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
- Las instituciones europeas. Estados miembros.
- El futuro de Europa.
- Ciudadanía europea.
- Un mundo globalizado:
- La globalización y la mundialización del capitalismo.
- Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

D.1. Sociedad de la información:

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
- Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.

D.2. Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual:

- Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
- Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
- La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
- Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.

D.3. Igualdad y diversidad:

- Actitudes y comportamientos sexistas.
- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- La pluralidad en las sociedades libres.
- Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.

E. Sociedades y territorios.

E.1. El conocimiento histórico:

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

E.2. Política:

- Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad.
- La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
- Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.

- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
- La transformación de la España contemporánea.

E.3. Sociedad:

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

E.4. Patrimonio:

- Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

E.5. Ciencia y tecnología:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ciudadanía ética digital.
- Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información.
- Los valores del europeísmo.

- Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas.

2.2. Razonamiento oral y por escrito.

Competencia específica 3.

3.1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

5.2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social.

Competencia específica 6.

6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.

Competencia específica 7.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.

Competencia específica 8.

8.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así

como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.8.2. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo que hemos comentado en el apartado 3.5. las competencias que pretendemos implementar nos servirán para comprobar la progresión del alumno (propuesta de mejora) y podrán ser empleadas al final del curso para determinar la promoción de curso. Todas ellas contribuyen al desarrollo de las competencias clave CSC, CEC, CL y AA. La contribución a otras competencias clave queda señalada entre paréntesis:

1. Argumentar sus propias ideas/opiniones de manera justificada apoyándose en hechos o datos.(SIE)
2. Redactar textos expositivos, argumentativos, descripciones y comparaciones de manera adecuada. (SIE)
3. Contrastar y validar la información. (SIE)
4. Exponer y comunicar información de manera oral y escrita ajustándose al registro adecuado. (SIE)
5. Comprender el contenido de textos y esquemas simples distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
6. Analizar adecuadamente la información ofrecida a través de gráficos, tablas y mapas de diverso tipo. (CD, CMCT)
7. Transmitir ideas de manera eficaz y comprensible para los demás.
8. Relacionar pasado y presente distinguiendo cambios y continuidades, causas y efectos.

9. Elaborar hipótesis históricas y de trabajo evaluando la validez de las mismas. (SIE)
10. Evaluar su propio aprendizaje detectando carencias, dificultades y errores, y determinar junto al profesor pautas de mejora que le ayudan a aprender. (SIE)

3.8.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos, el libro de texto empleado es: 4º ESO Geografía e Historia, Editorial Anaya, tanto para los cursos de programa como para los de sección en inglés. Adicionalmente, la selección de textos y recursos TIC que cada profesor considere oportuno emplear: blogs, páginas web, videos, búsquedas de información, utilización de páginas de recursos: INTEF, Didactalia, Educaplus etc.

Durante los últimos cursos hemos empleado la herramienta **Google Classroom**, vinculada a la cuenta de Educamadrid; de modo que se emplearán plataformas y aplicaciones dependientes de la CAM.

A lo largo del curso se realizará una lectura de algún libro relacionado con la materia para fomentar la lectura entre los alumnos. A continuación se ofrece un listado de sugerencias para 4º ESO:

Put a guerra. Autor: Jacques Tardi (cómic)

Persépolis. Autora: Marjane Satrapi (cómic)

Cuentos de la guerra civil. Chaves Nogales

Mauss. Autor: Art Spiegelman (cómic)

Los Episodios Nacionales. Autor: Benito Pérez Galdós.

El mundo de ayer. Memorias de un europeo. Autor: Stefan Zweig.

Por quien doblan las campanas. Ernest Hemingway

El siglo de las luces. Autor: Alejo Carpentier.

Guerra y paz. Autor: León Tolstoi.

Los miserables. Autor: Víctor Hugo.

Rojo y negro. Autor: Stendhal.

Germinal. Autor: Emilio Zola.

El lector. Autor: Bernhard Schlink.

La mordaza. Autor: Loretta Napoleoni.

De parte de la Princesa muerta. Autor. Kenizé Mourad.

Adios a las armas. Autor: Ernest Hemingway.

Sin novedad en el frente. Autor: Eric M^a Remarque.

Diez días que estremecieron al mundo. Autor: John Reed.

La Madre. Autor: Máximo Gorki.

Una Princesa en Berlín. Autor: Arthur Solmssen.

Historia de dos ciudades. Autor: Charles Dickens.

El factor humano. Autor: John Carlin.

Las uvas de la ira. Autor: John Steinbeck.

La ladrona de libros. Autor: M. Zusak.

1984. Autor: George Orwell.

Rebelión en la granja. Autor: George Orwell.

El Buda de los suburbios. Autor: H. Kureishi.

Memorias de Africa. Autor: Isaak Dinesen.

Kim. Autor: Rudyard Kipling.

3.8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) **Pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **70 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar la justificación de la falta y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar hasta **0,2 puntos cada error ortográfico y 0,1 cada tilde**, hasta un máximo de dos puntos. Cada falta reiterada solo se contabilizará una vez. Cada dos tildes computan como una falta. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propios de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, participación.** Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno**, que deberá estar completo con los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **30 %** de la nota final. Para que este apartado pueda ser valorado adecuadamente el alumno debe haber entregado al menos el 40% de los trabajos y actividades propuestas; y además, debe obtener al menos un 4 sobre 10 en cada una de esas tareas.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que los alumnos tengan una nota mínima de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5, antes de la evaluación ordinaria se procederá a un examen final antes del fin de curso, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

3.9. PROYECTO EN HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL (TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID)

De acuerdo con las novedades incluidas en el Decreto 65/2022; en concreto, la que permite crear materias optativas de diseño propio con el nombre “Proyecto”, en el Departamento se optó por crear una materia de dos horas lectivas para 4º de ESO cuya denominación corresponde con lo establecido en el punto b) de dicho apartado, de modo que su denominación correspondería

con **Proyecto en historia y patrimonio cultural**. El contenido de la materia, según se decidió, estaría orientado a que los alumnos obtuvieran, en primer lugar, un conocimiento general sobre las características geográficas e históricas de la Comunidad de Madrid y, a partir de aquí, y en consonancia con lo que aparece en el mencionado documento, elaborar un proyecto relacionado con el turismo, de forma individual o en grupo. Al tener un carácter interdisciplinar, la materia también presentaría vínculos con los puntos c) **El emprendimiento, la educación financiera y consumo responsable**; e) **La creación audiovisual y plástica**; f) **La oratoria, la argumentación y el teatro**; o g) **Convivencia y derechos humanos**; y, dependiendo de la orientación del proyecto que desarrollaran, se podría añadir el ámbito d) **La creación e investigación musical y/o a) La investigación científica y la innovación tecnológica** (principalmente esta segunda).

La optativa se oferta desde el Departamento de Geografía e Historia, por lo que el profesor que resultara encargado de la misma podría ser cualquiera de sus miembros, aunque quizás podría resultar adecuada la especialización del profesor en Historia del Arte o con experiencia en esta materia de Segundo de Bachillerato. En cualquier caso, la optativa no tendrá asignación personal vinculante y concurrirá con el resto de materias del Departamento en el reparto por consenso que tenga lugar en durante el mes de septiembre.

3.9.1. CONTENIDOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.9.1.1. CONTENIDOS

La materia quedará distribuida en tres evaluaciones. La primera será más teórica y establecerá un marco general o básico sobre el que trabajar posteriormente, mostrando las principales características de la CAM desde un punto de vista geográfico, artístico y cultural. También se irán mostrando distintas herramientas que permiten diseñar recorridos turísticos (Google My Maps, Wikiloc), publicitar y exponer información turística (empleando recursos como Canva), e incluso se darán nociones básicas del trabajo con mapas,

incluidos los topográficos. Las otras dos evaluaciones irán destinadas a la elaboración de un proyecto en el que el resultado final debe ser la creación de una ruta o destino turístico. En la segunda evaluación tendrá lugar el trabajo con las fuentes para buscar información. Al final de curso, una vez presentados los proyectos, mediante un procedimiento que quedaría por determinar (votación de alumnos y profesores del Departamento), el mejor considerado se podría llevar a la práctica como actividad extraescolar. Dicha actividad se realizaría con los propios alumnos que han cursado la materia, pero podría abrirse a que asistieran otros alumnos.

3.9.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Antes de señalar las competencias específicas consideramos que, con carácter general, todas las que se detallan a continuación, en mayor o menor medida, contribuyen a la mejora de la competencia en comunicación lingüística, por lo que estarían conectadas con los descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4 y CCL5.

- 1) Conocer las bases y características geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Comunidad de Madrid, empleando y analizando fuentes documentales diversas (primarias o secundarias; analógicas o digitales, textuales, gráficas, icónicas, cartográficas y audiovisuales), para promover su conocimiento y valoración adecuadas, así como el respeto por su patrimonio histórico, artístico y cultural

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CD1, CC1, CCEC1, CCEC2

- 2) Describir los principales hitos del pasado histórico del territorio correspondiente con la Comunidad de Madrid reseñando a sus protagonistas, e identificar las características más relevantes de su patrimonio artístico y geográfico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CCEC1, CCEC2

- 3) Explicar y debatir los principales desafíos presentes y futuros que ha de abordar la Comunidad de Madrid, para que sea compatible su desarrollo económico y cultural con la conservación de su patrimonio artístico e histórico.

Al margen de lo indicado al inicio del apartado, esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, CC1, CC4, CE1,

- 4) Conocer los recursos informativos que ofrece a los ciudadanos y a los visitantes la CAM para acceder a su patrimonio histórico, artístico y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CD1, CPSAA4,

- 5) Establecer vínculos históricos, culturales y artísticos entre la Comunidad de Madrid y otras Comunidades autónomas del conjunto de España.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM1, STEM2, CD1,

- 6) Diseñar recorridos turísticos de carácter específico o general en la Comunidad de Madrid en los que se incida en los aspectos históricos y de patrimonio artístico, geográfico y/o cultural.

Al margen de lo indicado al inicio del apartado, esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CD2, CC1, CE3, CCEC2, CCEC4

- 7) Explicar las principales características de un recorrido turístico, atendiendo a aspectos geográficos, históricos y culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CD2, CD5, CPSAA3, CC1, CCEC4

3.9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Muchos de los criterios de evaluación expuestos a continuación están basados en los que aparecen en el RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, relacionados con las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana de los cursos tercero y cuarto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Conocer las bases y características geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Comunidad de Madrid, empleando y analizando fuentes documentales diversas (primarias o secundarias; analógicas o digitales, textuales, gráficas, icónicas, cartográficas y audiovisuales), para promover su conocimiento y valoración adecuadas, así como el respeto por su patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>	<p>1.1. Conocer las características básicas geográficas, históricas y culturales de la CAM.</p> <p>1.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal.</p>

<p>2. Describir los principales hitos del pasado histórico del territorio correspondiente con la Comunidad de Madrid reseñando a sus protagonistas, e identificar las características más relevantes de su patrimonio artístico y geográfico.</p>	<p>2.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
<p>3. Explicar y debatir sobre los principales desafíos presentes y futuros que ha de abordar la Comunidad de Madrid, para que sea compatible su desarrollo económico y cultural con la conservación de su patrimonio artístico e histórico.</p>	<p>3.1. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>4. Conocer y emplear adecuadamente los recursos informativos que ofrece a los ciudadanos y a los visitantes la CAM para acceder a su patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>	<p>4.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>

	<p>4.2. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>
<p>5. Establecer vínculos históricos, culturales y artísticos entre la Comunidad de Madrid y otras Comunidades autónomas del conjunto de España.</p>	<p>5.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de Madrid y de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>5.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>
<p>6. Diseñar recorridos turísticos de carácter específico o general en la Comunidad de Madrid en los que se incida en los aspectos históricos y de</p>	<p>6.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de la Comunidad de Madrid, su historia y patrimonio, a través de procesos inductivos, de la</p>

<p>patrimonio artístico, geográfico y/o cultural.</p>	<p>investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>
<p>7. Explicar las principales características de un recorrido turístico, atendiendo a aspectos geográficos, históricos y culturales.</p>	<p>7.1. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>7.2. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>7.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

3.9.3. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

La materia no requiere de recursos materiales y didácticos extraordinarios, más allá de los que dispone ya el centro: biblioteca, aulas, pantallas, proyectores y ordenadores. Dado que la búsqueda, manejo y creación de información es una de las características más importantes de la materia, preferentemente se desarrollará en un aula que cuente con dotaciones de ordenadores.

3.9.4. METODOLOGÍA

La materia contribuirá al desarrollo de un aprendizaje competencial, autónomo y significativo. Se desarrollará mediante metodologías activas, fomentando la experimentación, la investigación y el análisis reflexivo, tanto en grupo como individual. El profesor realizará, durante la primera evaluación, una serie de exposiciones sobre los aspectos más relevantes del medio físico y la historia de la Comunidad de Madrid. También dará a conocer herramientas de localización geográfica (mapas) y páginas web clave. Los alumnos que cursen la materia elaborarán un proyecto de forma individual o en grupo a lo largo del curso, mediante la elaboración de la documentación oportuna y la presentación de un resultado final o documento con el trabajo realizado y las conclusiones derivadas del mismo. En concreto, el trabajo irá orientado a la creación de una ruta o visita turística. El profesor supervisará el trabajo realizado, ayudando al alumno en la utilización adecuada de las diversas fuentes de información.

3.9.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La materia será eminentemente práctica. A lo largo de la primera evaluación el 90% de la nota irá destinada a la elaboración de pequeños trabajos y prácticas; mientras que el 10% restante tendrá en cuenta la toma de apuntes en el cuaderno.

Para la 2ª y 3ª evaluación el 100% de la nota irá destinada a la elaboración de trabajos, fundamentalmente exposiciones orales. A la vez, se iniciará el proyecto de la 3ª evaluación.

Para la 3ª evaluación se trabajará en el proyecto final, que consistirá en una elaboración de una ruta turística, que será presentada, por escrito o con soporte digital y debidamente maquetada, en una exposición oral. En dicha exposición se presentará también una producción audiovisual de promoción de la ruta realizada.

4. GEOGRAFÍA E HISTORIA EN BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.

El Bachillerato es una etapa en la que las alumnas y los alumnos se preparan para:

- La vida activa, proporcionando madurez intelectual y humana.
- Continuar estudios posteriores, ya sean profesionales o universitarios.

Para ello el profesorado de este Departamento que imparta el Bachillerato deberá no perder de vista la perspectiva global de la etapa e intentará enlazar los objetivos específicos de cada una de las 4 asignaturas con el reforzamiento de los siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Por otra parte, las **competencias** específicas que se persiguen en las asignaturas de Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Geografía e Historia del Arte y que figuran más adelante se relacionan y contribuyen a la adquisición de varias de las competencias básicas de la etapa del Bachillerato. A saber:

a) La **competencia ciudadana** está estrechamente vinculada a las que se obtengan de las asignaturas/materias de: Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de España. La mayor parte de sus currículos contribuyen a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, económica, política y cultural, tanto actual como histórica, es el propio objeto de aprendizaje. Pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

b) La contribución a la competencia en **conciencia y expresión culturales**, se vehiculará fundamentalmente a través de la asignatura de Historia del Arte -y en menor medida de las otras dos Historias- principalmente en dos vertientes: A) La del estudio y comprensión del contexto histórico de las manifestaciones artísticas y culturales de las diversas sociedades que se estudian en su programa. B) La de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico directamente, a partir de la contemplación y análisis de obras de arte relevantes, dotando al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis y orientándole a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su

conservación. A la vez que con las habilidades perceptivas desarrolladas se fomenta la capacidad de emocionarse con ellas.

d) La contribución a la competencia **competencia digital** viene dada por la importancia que los profesores del Departamento damos en la metodología de la enseñanza y en las actividades de control a las destrezas relativas a la obtención, tratamiento y comprensión de información: búsquedas en la web, análisis de fuentes escritas, tratamiento de gráficas y esquemas, mapas murales y cartografía, archivo audiovisual, conocimiento y utilización de webquest, ejercicios interactivos de los temas en la red, etc. (vid. Metodología). Y alguna actividad específica que hemos desarrollado en Geografía (tema del sector servicios: juego con la bolsa de valores) con enlaces reales.

e) El peso que tiene la información en estas materias singulariza las relaciones existentes entre la última competencia citada y la competencia en **comunicación lingüística**, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Reforzaremos esta competencia con la participación en el plan de lectura del Centro para los cursos 1º y 2º.

f) Se contribuirá también, en cierta manera, a la adquisición de la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** básicamente en Geografía; aunque puntualmente en Historia. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística

básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de coordenadas, formulas demográficas, etc.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de Bachillerato está dirigida a conocer el nivel de competencia alcanzado en los objetivos de cada una de las materias que constituyen el currículo de las enseñanzas y su madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos. Como explicitamos más adelante, en el curso de 1º de Bachillerato consideramos fundamental la exposición de contenidos por los alumnos, por lo que utilizaremos matrices semejantes a las que aparecen en el apartado 3.4.1.

Se utilizarán, asimismo, cuando sea posible, instrumentos de evaluación que permitan la corrección temprana del error y la posterior comunicación al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación (evaluación compartida). Ya que en 2º de Bachillerato los contenidos y la forma de trabajarlos vienen determinados por el modelo de examen de EVAU, a lo largo del curso consideramos fundamental la comunicación entre el alumno y el profesor para solventar dudas y corregir errores. Igualmente la entrega y, sobre todo, la corrección de aspectos más procedimentales: comentarios de imágenes, fuentes, textos, gráficos, fotografías, tablas estadísticas,... dependiendo de la materia en cuestión (Historia de España, Geografía o Historia del Arte).

4.3. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)

El currículo de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato propone una visión general de los acontecimientos y procesos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes que se han desarrollado desde el siglo XVIII y que han configurado el mundo en el que vivimos actualmente. La materia está vinculada directamente a las enseñanzas del currículo de la materia de Geografía e Historia que se imparte en tercero y

cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, las grandes diferencias radican en que se dejan a un lado los contenidos de la historia de España para la materia de segundo de Bachillerato y se profundiza más en las transformaciones y procesos de la Edad Contemporánea y, evidentemente, en las técnicas de trabajo y de análisis de fuentes históricas.

Por otro lado, Historia del Mundo Contemporáneo goza de un carácter global. No se puede comprender el proceso de mundialización en el que nos encontramos inmersos sin tener en cuenta a todos los agentes que participan en él. De esta forma, la propuesta aspira a estudiar regiones que actualmente destacan por ostentar un papel distinguido y que han sido olvidadas en anteriores propuestas curriculares, ya fuera por no tener una gran influencia o por el escaso interés intelectual despertado. Asimismo, se otorga una mayor importancia a los fenómenos ocurridos recientemente que pueden dar las claves para una mejor comprensión del mundo actual. Si se estudia la historia en el punto de articulación entre el pasado y el futuro, ésta puede trazar un mapa que escape del determinismo histórico y que, por tanto, pueda trazar caminos alternativos hacia planteamientos solventes que superen los retos y desafíos presentes.

La historia es la filosofía que enseña mediante ejemplos. Sin embargo, no podemos descuidar los principios y bases que rigen las grandes ideologías contemporáneas y que han influido de manera determinante en la realidad de los sistemas implantados a lo largo de la Edad Contemporánea. En currículos anteriores, se ha dejado a un lado la teoría que cimienta los grandes sistemas de los últimos siglos y que arroja luz para una mejor interpretación de los mismos. Por ello, se ha incluido una breve síntesis de las características que los definen antes de analizar su puesta en práctica en el mundo real.

La materia está estructurada en siete bloques de contenido. Los cinco primeros se caracterizan por su disposición cronológica, mientras que los dos restantes encarnan una vocación temática:

- El **primer bloque**, titulado «**La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo**», analiza las bases políticas e intelectuales de las transformaciones que se produjeron a finales del siglo XVIII con las revoluciones liberales, provocando la demolición del Antiguo Régimen. De igual

forma, estudia los avances y retrocesos que tuvo la implantación del liberalismo y el desarrollo de la ideología o doctrina del nacionalismo en destacados casos del mundo occidental, pero también hay espacio para examinar, como se ha mencionado anteriormente, otras regiones del mundo. Por último, se incluyen unas pinceladas de las principales manifestaciones artísticas germinadas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, para así culminar esa visión general a las que nos referíamos como objetivo principal de la materia y servir como prolegómeno a la materia de Historia de Arte impartida en segundo de Bachillerato.

- El **segundo bloque**, denominado «**La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial**», se centra en los aspectos económicos que caracterizan los siglos XVIII y XIX, incidiendo en las bases intelectuales de los mismos y en la conversión de una sociedad rural y agraria a otra urbana e industrial en determinados espacios. Ciertamente, se incide en las consecuencias sociales (movimiento obrero) y geoestratégicas (imperialismo) de estas transformaciones tan determinantes.

- El **tercer bloque**, bautizado como «**El mundo entre dos guerras**», aspira a proyectar una síntesis de cuatro décadas tan convulsas como lo fueron las de los años diez a los cuarenta del siglo XX. Aparte de tratar los dos conflictos bélicos más devastadores de la historia de la humanidad y la implantación del socialismo en la Unión Soviética, se ofrece una panorámica tanto política como económica de Occidente en el período de entreguerras. Para culminarlo, y al igual que en el bloque A, se ofrecen las líneas maestras de la Historia del Arte en la primera mitad del siglo XX.

- El **cuarto bloque**, llamado «**El mundo de la Guerra Fría**», desmenuza los dos bloques antagónicos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial que crearon un orden mundial bipolar. De esta forma, se analizan las tensiones surgidas entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética y el proceso de la descolonización como reacción frente al imperialismo ya estudiado. Finalmente, se presentan unas nociones básicas del arte de la segunda mitad del siglo XX.

- El **quinto bloque**, «**De la década de los noventa hasta hoy. Retos del mundo actual**», versa acerca del nuevo orden mundial y las principales amenazas a las que tiene que hacer frente la democracia, y describe los retos y

desafíos primordiales que la comunidad internacional ha de resolver tras la caída de la Unión Soviética. Aunque, tradicionalmente, se ha dejado de impartir en numerosas ocasiones por falta de tiempo, no por ser el último gran bloque de contenidos es menos importante.

- El **sexto bloque**, «**Las sociedades en el tiempo**», muestra las grandes cuestiones que el profesorado ha de plantear a lo largo o a final de curso que hacen referencia al conocimiento histórico y a los grandes asuntos políticos, sociales, económicos y culturales.

- El **séptimo bloque**, «**Compromiso cívico**», aspira a transmitir una serie de valores democráticos que nos ayudan a ser conscientes del problema de la manipulación informativa.

Para que la materia pueda resultar de utilidad para el presente y el futuro y reafirmar su labor de *magistra vitae*, se han de desarrollar las competencias específicas descritas en el siguiente epígrafe. El profesorado puede fomentar la utilización de múltiples recursos partiendo de actividades específicamente diseñadas para tal fin. Entre estos recursos, destaca el análisis y comentario crítico de fuentes históricas, el estudio comparativo de determinados elementos históricos, como las constituciones, la aplicación de métodos cuantitativos, el manejo de un léxico histórico adecuado al nivel de esta etapa educativa y el acercamiento a la historiografía para poder distinguir las principales corrientes y tendencias que investigan la realidad pretérita. Por otro lado, y siguiendo con las recomendaciones metodológicas, se pueden presentar los bloques de contenido A, B, C, D y E de forma cronológica, como ya se ha señalado, para que el alumnado sea consciente de las causas y consecuencias de los grandes procesos gestados a lo largo de la Edad Contemporánea y le ayude a ordenar su estructura mental histórica. Sin embargo, el bloque F se puede desarrollar de forma sincrónica, es decir, aportando la cuestión pertinente al bloque de contenido que se trata, o de forma diacrónica, a final de curso, para tener una visión general y completa de ese aspecto a lo largo de la historia y sirva, además, como revisión y consolidación de lo estudiado durante el curso académico. Como también ya se ha indicado, el bloque G se encuentra íntimamente relacionado con el E, pudiéndose impartir ambos a la vez o a lo largo del curso, en el momento que la actualidad lo demande o cuando el

profesorado lo planifique vinculándolo pertinentemente a otros contenidos de otros bloques.

4.3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas	Descriptor
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3 y CE1.
2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2 y CC3
4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.
5. Identificar y reconocer los principales retos del	CCL3, STEM5, CD1,

siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI.	CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 y CE1.
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas.	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.
8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2 y CC3.

4.3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La Historia del Mundo Contemporáneo participa en el desarrollo de la totalidad de las **competencias clave** que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica, aunque es cierto que algunas competencias parecen estar más específicamente relacionadas con la historia, como es el caso de la **competencia social y cívica**. Al fin y al cabo, objeto de la historia es el estudio de las sociedades y su entorno, de sus tensiones y procesos de cambio, de la realidad social del mundo en que se vive. En la Historia Contemporánea estudiamos el nacimiento y extensión de la democracia, de los derechos civiles,

del concepto de ciudadanía, fomentándose, además, el desarrollo en los alumnos de valores como el respeto a los derechos humanos, a la pluralidad y diversidad social y cultural, dentro del marco de las instituciones democráticas.

Similar es el caso de la competencia en **conciencia y expresión cultural**. La Historia Contemporánea permite a los alumnos conocer las distintas manifestaciones culturales, artísticas, literarias y sus relaciones con la sociedad, tomar conciencia de la evolución de las corrientes estética, de las modas, de los gustos y valorar el derecho a la diversidad cultural y el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y por la conservación del patrimonio.

La competencia **aprender a aprender** está implícita en el método histórico. El estudio de la historia proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para que mediante el análisis de fuentes diversas vaya construyendo su propio aprendizaje. Las destrezas desarrolladas por la materia permiten al alumnado acceder de manera libre y crítica a fuentes diversas y rigurosas para analizar y comprender a la sociedad en que vive en su complejidad, interrogarse sobre las causas de los problemas y plantear posibles vías de solución.

Muy relacionada con aprender a aprender se encuentra la **competencia digital**. Nuestros alumnos han nacido en una sociedad construida alrededor de redes de información, en la que internet tiene una importancia fundamental. Su utilización en la Historia es muy importante ya que permite a los alumnos acceder a nuevas fuentes de información y, con la orientación del profesorado, favorece su aprendizaje autónomo y creativo. Les permite también procesar la información y crear presentaciones multimedia, integrando textos, imágenes, vídeos, que pueden presentar a sus compañeros en clase.

La competencia **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** está muy vinculada también al método científico empleado por la historia, incluso a las competencias aprender a aprender y digital ya comentadas. Los pequeños trabajos de investigación histórica realizados por los alumnos suponen que estos deben planificarlo, organizarse, tanto si trabajan en grupo como individualmente, resolver los problemas que se les vayan presentando en la elaboración del mismo, y evaluar tanto el resultado final como el proceso. Y ya

hemos visto que la utilización de internet para buscar la información favorece la autonomía y autoestima del alumnado y su creatividad e imaginación a la hora de presentarla utilizando los medios informáticos.

El estudio y los procedimientos de la historia contribuyen de manera notable a la consecución de la competencia en **comunicación lingüística**. El comentario de diferentes fuentes históricas permite a nuestros alumnos ejercitar la lectura como destreza básica para la adquisición de nuevos conocimientos. La realización de actividades relacionadas con la elaboración de resúmenes, síntesis explicativas, o definición de términos y conceptos, buscan la finalidad de que sean capaces de expresar con claridad y rigor los aprendizajes relacionados con la materia. Las presentaciones orales suponen un reto para alumnos acostumbrados a presentar sus trabajos por escrito y les permiten desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la comunicación oral. Y la utilización de medios informáticos les posibilita la presentación de sus trabajos en diferentes soportes, desde la forma tradicional en papel hasta las presentaciones multimedia.

Por último, el estudio de la Historia contemporánea contribuye también a la consecución de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Analizamos en esta materia el impacto de la ciencia y la tecnología en el mundo de hoy y el origen histórico de nuestro mundo industrializado, desde la revolución industrial de mediados del siglo XVIII hasta la sociedad informatizada del siglo XXI. Pero además, la investigación histórica pone a los alumnos en contacto con el método científico: formulación de hipótesis, búsqueda de información y comentario crítico de las fuentes, rigurosidad en las afirmaciones y confrontación de ideas.

4.3.3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.3.3.1. CONTENIDOS

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

A.1. El Antiguo Régimen:

- Política, economía y sociedad.
- El pensamiento ilustrado.

A.2. Liberalismo y nacionalismo:

- Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
- El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.
- La Revolución francesa: causas y desarrollo.
- El Imperio napoleónico.
- El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.
- El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
- Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

A.3. Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:

- El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo *Reich* alemán.
- La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.
- Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
- Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
- Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.
- Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

B.1. Revoluciones industriales e industrialización:

- Concepto, orígenes, factores y características y fases.
- Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
- Expansión de la industrialización.
- El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
- La sociedad clasista.

- El pensamiento revolucionario del siglo XIX.
- La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.

B.2. El imperialismo:

- Causas de la expansión colonial.
- El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.
- Consecuencias del colonialismo.

C. El mundo entre dos guerras.

C.1. La Primera Guerra Mundial:

- Causas, desarrollo y consecuencias.
- Las características de la guerra.
- Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

C.2. La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:

- Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
- El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
- La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
- De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.

C.3. La economía capitalista del período de entreguerras:

- La posguerra y los felices años veinte.
- El crack del 29.
- La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.

C.4. Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:

- Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.
- El fascismo: características. La Italia fascista.
- El nazismo: características. La Alemania nazi.
- El comunismo: características. La Rusia soviética.

C.5. La Segunda Guerra Mundial:

- Causas, desarrollo y consecuencias.
- Las características de la guerra.
- El Holocausto.
- Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

C.6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

D. El mundo de la Guerra Fría.

D.1. La Guerra Fría:

- Orígenes y características de la Guerra Fría.
- Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
- Caída de la URSS.

D.2. El sistema de bloques:

- La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
- EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

D.3. La descolonización:

- Asia y África.
- Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
- Las crisis energéticas y sus consecuencias.

D.4. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

E.1. Globalización:

- Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

- Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
- Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

E.2. El nuevo orden mundial:

- Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
- Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
- China, la nueva superpotencia.
- La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.
- Choques y alianzas entre civilizaciones.
- Tensiones en Oriente Medio.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.

E.3. La democracia en el mundo:

- Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática.
- Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales.
- La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.
- Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

F. Sociedades en el tiempo.

F.1. Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:

- Historiografía.
- Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.
- Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F.2. Historia política:

- La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.

F.3. Historia económica:

- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.

F.4. Historia social:

- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
- Grupos vulnerables y marginados.

F.5. Historia de las Relaciones Internacionales:

- Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.
- Procesos de integración regional en el mundo.
- Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.
- El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.
- Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz.

F.6. Patrimonio:

- Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

G. Compromiso cívico.

- Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

4.3.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia:

Competencia específica 1.

1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las democracias en el mundo.

1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.

Competencia específica 2.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal.

Competencia específica 3.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales.

3.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.

Competencia específica 5.

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedades libres.

Competencia específica 6.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias, a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.

6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Competencia específica 7.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.

Competencia específica 8.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación.

8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	APRENDER A APRENDER				
	EXPRESIONES CULTURALES	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	SOCIAL Y CÍVICA	DIGITAL	MATEMÁTICA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Extraer información de un texto	X		X		X
Obtener y seleccionar información de fuentes primarias	X	X			X
Describir características de un periodo o acontecimiento histórico	X		X	X	X
Comprender la evolución temporal de los procesos	X		X	X	X
Situar lugares y acontecimientos en mapas			X		X
Analizar obras de arte	X		X	X	X
Elaborar mapas conceptuales	X				X
Comparar hechos, ideas, etc, estableciendo semejanzas y diferencias	X		X	X	X
Identificar causas y consecuencias	X		X		X
Describir a partir de planos			X	X	X
Extraer información de contenido histórico a partir de imágenes (fotografías, carteles, etc)			X	X	X
Elaborar mapas			X	X	X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X	X	X
Trabajar con Google Earth			X	X	X
Trabajar con Atlas			X	X	X
Aplicar técnicas de investigación histórica	X	X	X	X	X
Realizar e interpretar líneas del tiempo			X	X	X
Interpretar textos históricos	X		X		X
Interpretar fuentes materiales históricas			X	X	X
Interpretar pirámides sociales	X		X		X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X	X	X	X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X				X
Análisis de una película	X		X	X	X
Realizar búsquedas por internet	X	X	X	X	X

4.3.4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se presentarán los contenidos con una estructura clara, y se combinarán **estrategias expositivas** que podrán ser complementadas con **actividades y trabajos complementarios de indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico. En este caso los ayudaremos en la búsqueda de información haciendo uso de las TIC.

Recomendamos la utilización del libro de Santillana o Vicens Vives.

Durante los últimos cursos se empleó la herramienta **Google Classroom** vinculada a la cuenta de Educamadrid. También se emplearán preferiblemente las herramientas facilitadas por la CAM.

4.3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias y los estándares de aprendizaje referidos anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales (en las que se podrían emplear matrices y rúbricas como las que figuran en la sección 3.4.1.). Todo ello supondrá, de acuerdo con el criterio que prefiera tomar el profesor de la materia, entre el **70 % - 80%** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en la página 47 del Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,5 puntos cada error ortográfico grave (0,25 las tildes), hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propias de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas. Estas actividades quedarán registradas normalmente **en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom** y deberán incluir los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye entre el **20% - 30 %** de la nota final. La aplicación de uno u otro porcentaje vendrá determinada con la decisión adoptada por el profesor en el apartado a) para que se alcance el 100% de la nota. Para que este apartado compute es necesario que el alumno haya presentado, al menos, el 40% de las actividades.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación (siempre que los alumnos tengan una nota mínima de 4 en cada evaluación). En caso de obtener una nota inferior a 5, se procederá a un examen final en junio que versará sobre los contenidos de la evaluación suspensa si solo hubiera una, o sobre los contenidos totales de la asignatura si hubiera más de una evaluación con calificación negativa.

Entre el 14 y el 17 de junio se realizarán actividades de refuerzo y ampliación con el alumnado de 1º de Bachillerato, de cara a la evaluación extraordinaria.

4.4. HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)

El currículo de la materia de Historia de España de segundo de Bachillerato propone una visión general de los acontecimientos y procesos más relevantes que han configurado nuestra vida política, económica, social y cultural desde la llegada del ser humano a la Península hasta la actualidad. El derecho, la economía, la sociología, la filosofía, las relaciones internacionales o el patrimonio, en su concepción más generalista (natural, histórico, artístico), aportarán su perspectiva, sus conocimientos y sus procedimientos para adquirir las competencias específicas propias de la materia. Estos desempeños requieren conocer, desplegar y asumir unos contenidos que se han estructurado en seis bloques temáticos:

- El **primer bloque**, titulado «**De la Prehistoria a los primeros Borbones**», pretende dar una visión general y sintetizada de la historia de España desde el asentamiento de los primeros seres humanos hasta el siglo XVIII, en el que llegó la dinastía Borbón.
- El **segundo bloque**, «**El siglo XIX español**», muestra los cambios más relevantes que se produjeron desde el reinado de Carlos IV hasta la crisis del 98. Con la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz, comienza la

Edad Contemporánea en nuestro país y las consiguientes transformaciones políticas, administrativas, económicas y sociales de las que somos herederos junto al resto de etapas anteriores. El análisis de la consolidación del Estado liberal español y su desarrollo constitucional serán la piedra clave de esta segunda agrupación de contenidos.

- El **tercer bloque**, «**De la crisis del 98 a la dictadura de Franco**», analiza el reinado de Alfonso XIII, la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo. Se estudiarán en profundidad los intentos democratizadores y modernizadores y las reacciones de rechazo que suscitaron. Asimismo, se incidirá, de manera especial, en el contexto internacional que determinó estas ocho décadas en la política interior y se analizarán las diferentes corrientes historiográficas que examinan la Guerra Civil.

- El **cuarto bloque**, «**Transición y democracia. Los retos del mundo actual**», presenta la historia de los últimos decenios de España en los que acabó la dictadura y se implantó un régimen democrático. Igualmente, se abordan los principales desafíos a los que España, como miembro de la Unión Europea y de la economía global, ha de enfrentarse tratando de buscar una solución conjunta con el resto de Estados. Al tratar en parte la actualidad, son contenidos que están estrechamente vinculados con el bloque F.

- El **quinto bloque**, «**Las sociedades en el tiempo**», muestra las grandes cuestiones que el profesorado ha de plantear a lo largo del curso que hacen referencia al conocimiento histórico y a los grandes asuntos políticos, jurídicos, administrativos, sociales, económicos y culturales.

- El **sexto bloque**, «**Compromiso cívico**», aspira a transmitir una serie de valores democráticos, europeístas y solidarios que conformen unos ciudadanos comprometidos con la conservación del patrimonio histórico y consciente del problema de la manipulación informativa.

Para que el alumnado adquiriera este conocimiento del pasado, alcance una comprensión significativa del presente, y logre inspiración e imaginación para enfrentarse a los retos actuales y futuros, el profesorado puede fomentar la utilización de múltiples recursos partiendo de actividades específicamente diseñadas. Entre ellos, destaca el análisis y comentario crítico de fuentes

históricas, el estudio comparativo de determinados elementos históricos, como las constituciones, la aplicación de métodos cuantitativos, el manejo de un léxico histórico adecuado al nivel de esta etapa educativa y el acercamiento a la historiografía para poder distinguir las principales corrientes y tendencias que investigan la realidad pretérita. Por otro lado, y siguiendo con las recomendaciones metodológicas, se pueden presentar del primer al cuarto bloque de forma cronológica, para que el alumnado sea consciente de las causas y consecuencias de los grandes procesos gestados en la Península y ordene su estructura mental histórica. Sin embargo, el bloque quinto se puede desarrollar de forma sincrónica, es decir, aportando la cuestión pertinente al bloque de contenido que se trata, o de forma diacrónica, a final de curso, para tener una visión general y completa de ese aspecto a lo largo de la historia y sirva, además, como revisión de lo estudiado durante el curso académico. En cuanto al bloque sexto, se puede impartir a la vez que el cuarto por la íntima relación arriba explicada o a lo largo del curso, en cuanto la actualidad lo demande o cuando el profesorado lo planifique vinculándolo pertinentemente con otros contenidos de otros bloques.

4.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA

Competencias específicas	Descriptorios
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1 y CC2.
2. Reconocer y valorar la pluralidad de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	
3. Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización y las transformaciones sociales.	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1 y CC4.
4. Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC2.
5. Analizar el papel de las creencias religiosas y de las ideas políticas en la historia de España, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos.	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3, CCEC1.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.
7. Analizar fuentes históricas artísticas y literarias de distintos puntos de vista, prestando, entre	CCL4, CPSAA1.1,

otros, atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y sus obras.	CPSAA1.2,CPSAA3.1, CC2,CC3,CCEC1, CCEC2.
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM3, PSAA1.1, CPSAA3.1, PSAA3.2, CC1, CC3,CE3, CEC3.2.

4.4.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.4.2.1. CONTENIDOS

Según se ha señalado en la introducción los contenidos de la materia se organizan en seis bloques:

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

A.1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

- El Paleolítico y el Neolítico.
- Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- La Hispania romana.
- La monarquía visigoda.

A.2. La Edad Media en la Península Ibérica:

- Al-Ándalus: evolución política.
- Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.

- Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política. Modelos de repoblación. Organización estamental.
- La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

A.3. La Edad Moderna:

- Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
- Exploración, conquista y colonización de América.
- Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
- Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
- La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
- Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
- Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. El siglo XIX español.

B.1. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

- El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
- El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

B.2. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

- Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
- Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
- El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

B.3. El régimen de la Restauración (1874-1902):

- El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
- Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

B.4. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

- La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

C.1. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

- La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
- El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
- La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

C.2. La Segunda República (1931-1936):

- La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
- Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.
- El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.
- Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

C.3. La Guerra Civil (1936-1939):

- La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto
- Desarrollo de la guerra y consecuencias.

- Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

C.4. La dictadura franquista: (1939-1975):

- El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos del régimen franquista.
- Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
- Transformaciones sociales.
- La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.
- Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

D.1. La Transición:

- La situación política tras la muerte de Franco.
- La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
- Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

D.2. La democracia:

- La alternancia política.
- Evolución económica y social.
- La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

D.3. España en Europa:

- Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea.
- Participación en las instituciones europeas.
- Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.

- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

D.4. España y el mundo:

- La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.
- El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

E. Las sociedades en el tiempo.

E.1. Conocimiento histórico:

- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.
- Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

E.2. Historia política:

- Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1978.

- Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder. Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA.
- Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad.
- El papel de los exilios en la España contemporánea.
- Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA.

E.3. Historia económica:

- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vacía.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad.

E.4. Historia social:

- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales.
- Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación de la mujer.

E.5. Historia de las Relaciones Internacionales:

- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental.
- El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra.

E.6. Historia de las mentalidades:

- La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
- Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
- La situación de las minorías religiosas.

E.7. Patrimonio:

- Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F. Compromiso Cívico.

- Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos.
- Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.

4.4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Identificar y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han sido clave para explicar el grado de desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado.

1.2. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Competencia específica 2.

2.1. Aprender a analizar fuentes históricas plurales, a buscar e identificar informaciones fiables que ilustren la historia de la nación española desde cada una de sus partes, prestando especial atención a los hitos de su incorporación histórica.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado.

Competencia específica 3.

3.1. Analizar la evolución económica de España y distinguir sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización comparándolo con el de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.

3.2. Reflexionar sobre los avances y retrocesos en la historia de la economía española y su modernización.

Competencia específica 4.

4.1. Describir y relacionar las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de los nuevos usos sociales, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos.

4.2. Analizar la pluralidad de la sociedad española, la historia de su desigualdad y su cohesión y los cambios en los modos de vida.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro.

Competencia específica 5.

5.1. Estudiar el lugar de las creencias e instituciones religiosas en la historia de España, así como de las distintas ideas políticas.

5.2. Pensar y expresarse en intervenciones orales y pequeños ensayos acerca de la historia de España y la influencia de distintas corrientes políticas, usando la bibliografía y el contraste de fuentes plurales.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reformas estructurales que acometió la Segunda República, identificando sus logros y sus errores, así como las reacciones antidemocráticas que se produjeron desde los diversos posicionamientos y que derivaron en la Guerra Civil, aproximándose a la historiografía sobre la misma y al marco conceptual del estudio en Europa: fascismo, nazismo y comunismo, así como a través de la interpretación de la evolución del franquismo en sus diversas etapas.

Competencia específica 6.

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos de España en ámbito internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión

Europea y en la alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma rigurosa y responsable.

6.2. Reconocer y definir el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. Reconocer la importancia de los vínculos históricos de España con Hispanoamérica.

Competencia específica 7.

7.1. Incorporar en la observación y el análisis de la realidad histórica y de la sociedad actual puntos de vista distintos, incluyendo el de las relaciones entre hombres y mujeres.

7.2. Constatar el papel de la mujer en la historia analizando fuentes literarias, periodísticas y artísticas.

Competencia específica 8

8.1. Identificar elementos del patrimonio histórico como factor determinante para conocer la Historia de España, valorando la aportación de museos, archivos y bibliotecas como factores fundamentales en la conciencia histórica de la sociedad.

8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la elaboración de ensayos sobre personajes, teniendo presente el patrimonio histórico español como un bien que se debe proteger.

4.4.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Historia de España cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario así como solventar en el momento adecuado las dudas con el profesor.

En el momento de entrega de la Programación aún no tenemos noticias de cómo se va a desarrollar exactamente la Evau: las universidades aún no han facilitado el modelo de examen, aunque todo parece apuntar a que no habrá cambios significativos. Por el momento, por tanto, nos ceñiremos a los modelos establecidos hasta ahora.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

a) Para responder adecuadamente a las cuestiones (contenidos correspondientes a los bloques hasta el siglo XVIII, incluido) debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción, bien estructurada; la correcta situación de los hechos y personajes en el espacio y en el tiempo; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso, para explicar los diferentes hechos históricos.

b) Para responder a los temas (contenidos de los bloques 5 en adelante) tenemos que trabajar de forma semejantes a como hacemos con las cuestiones, aunque el grado de profundización será mayor.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

a) El trabajo con las fuentes: comentario de imágenes de todo tipo (mapas, series estadísticas, gráficas, pinturas, fotografías)

b) El comentario de texto, en el que se trabajará su naturaleza y clasificación, la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y la relación con los hechos históricos que el texto representa.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento no establece la obligación de que los alumnos adquieran un libro de texto, aunque sí ve positivo que los alumnos manejen algún manual. Puestos a recomendar alguno, el Departamento se decanta por el de la editorial Casals, escrito por José Maroto.

4.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **90%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial; y el profesor podría decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además:

- La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,5 puntos cada error ortográfico grave, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.
- El empleo correcto de los conceptos y términos propios de la Geografía y la Historia, así como la adecuada localización espacial y temporal en los diferentes ejercicios.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 10%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos y obtengan al menos un 4 en la nota media de los mismos. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo

que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.4.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

4.5. HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILERATO)

El estudio durante el segundo curso de Bachillerato está vinculado con el logro de los **objetivos de etapa**, especialmente, el de la adquisición de *sensibilidad artística*. Asimismo, también contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, al comprender diferentes formas de expresión. También completa el conocimiento y la imaginación de la historia del alumnado, con un punto de vista estético insustituible.

El estudio de la Historia del Arte debe abordarse desde tres conocimientos esenciales: el análisis de la obra, su interpretación y su valoración. A partir de esos tres ejes, la obra de arte se estudiará con una visión histórica, social y cultural, por lo que resulta una fuente directa imprescindible para el conocimiento de la sociedad en la que aparece, pero también como pervivencia a lo largo del tiempo, en el que ha podido ver modificados sus usos o funciones.

Para favorecer la comprensión de la evolución de la Historia del Arte, el establecimiento de relaciones de causalidad histórica, préstamos, continuidad y ruptura que se producen en ella, se propone el análisis de los principales estilos artísticos siguiendo un orden cronológico clásico, y partiendo del estudio de aquellos más próximos a la vida del estudiante, sin olvidar las

interrelaciones que se producen con otros más alejados de su entorno cultural. Además, para que ese abordaje sea abarcable en el tiempo fijado, es necesario limitar los contenidos haciendo una selección de autores, obras y movimientos, habiendo elegido aquellos que representan con más claridad las características estéticas del estilo, así como los que han tenido mayor trascendencia en estilos posteriores, o han supuesto una ruptura más profunda con los cánones del momento. El estudiante debe ser consciente de esa limitación y de la existencia de otros lenguajes, artistas y entornos culturales.

Teniendo en cuenta estos criterios, los contenidos se han dividido en diez bloques. El primero de ellos, **«Introducción a la Historia del Arte»**, es común a todos los demás, y se irá desarrollando a lo largo del curso, al tratar sobre aspectos transversales de la Historia del Arte, como es el concepto de arte, el vocabulario específico de la materia y las técnicas de comentario histórico-artístico. Dentro de este bloque, se incluye el uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte, dando especial importancia a aquellos recursos de realidad virtual que ofrecen museos y otras instituciones, y que ayudan al estudiante a contextualizar las manifestaciones artísticas, acercándole a las obras de arte para un estudio más directo. Los tres bloques siguientes (**«El arte y sus funciones a lo largo de la historia»**, **«Dimensión individual y social del arte»** y **«Realidad, espacio y territorio en el arte»**) versan, igualmente, sobre aspectos comunes a toda la Historia del Arte, como son las funciones del arte, y la relación entre la realidad, el territorio y el arte. Pueden estudiarse de manera sincrónica con el estudio de los estilos, o bien de manera diacrónica, aportando una visión global de toda la Historia del Arte. Los seis bloques finales (**«Las raíces del Arte: el legado del arte clásico»**, **«Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval»**, **«Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna»**, **«El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación»**, **«El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición»**, **«El arte durante la segunda mitad del siglo XX: la universalización del arte»**), clasifican los diferentes estilos en su época histórica, a excepción del arte contemporáneo, que, debido a su mayor complejidad estilística, se ha dividido en periodos más cortos. En cada uno de los estilos se parte del conocimiento de la situación

histórica y cultural, para luego analizar las características de la arquitectura, la escultura y la pintura, a partir de la selección de los autores y obras más significativos.

La metodología podría basarse en el análisis de las obras seleccionadas, destacando las características formales de las mismas, además de contextualizarlas, con el objetivo de educar la mirada del estudiante para que, a partir de su propia experiencia de observación, pueda construir un conocimiento más complejo del hecho artístico. En este análisis, se favorecerá el trabajo en equipo. Este estudio debe hacerse desde una perspectiva formal, sociológica e iconológica que, desde lo particular, permita al estudiante establecer relaciones con su entorno, con otras manifestaciones anteriores y con otras posteriores. Se debe compaginar el conocimiento de autores y obras con el análisis de las formas y el comentario. En este sentido, y para que el alumno vaya creando su propio imaginario, se podría impulsar la contemplación directa de la obra, completando la docencia en el aula con salidas en las que se despierte el interés de los estudiantes por la valoración y conservación del patrimonio. No obstante, las visitas virtuales pueden ser una útil alternativa ante la imposibilidad de no poder materializarse esta observación directa.

4.5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas	Descriptoros
1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar las distintas manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto por los juicios y expresiones de los demás.	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.
3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo	

largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.
4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.
7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal.	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2.
8. Integrar en el estudio de la historia del arte el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

4.5.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.5.2.1. CONTENIDOS

La materia de Historia del Arte se divide en diez bloques temáticos:

A. Aproximación a la Historia del Arte.

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
- El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo.

C. Dimensiones del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La mujer como artista.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.

E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.

E.1. El arte en la Grecia antigua.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: *Partenón*, *Erecteion* y *Templo de la Atenea Niké*. El teatro: *Teatro de Epidauro*.
- Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: *Kouros de Anavyssos*; *Dama de Auxerre*; *Auriga de Delfos*; Fidas, *friso de las Panateneas* y *metopas de la Centauromaquia*; Policleto, *Doríforo*; Mirón, *Discóbolo*; Praxíteles, *Afrodita de Cnido*; Lisipo, *Apoximeneos*; *Venus de Milo*, *Victoria de Samotracia*, *Laoconte y sus hijos*, *relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo*.

E.2. La visión del clasicismo en Roma.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: *Maison Carré* de Nimes, *Coliseo* de Roma, *Panteón* de Roma, *Basílica de Majencio y Constantino* de Roma, *Arco de Tito* en Roma, *Columna de Trajano* de Roma, *Teatro romano de Mérida*, *Puente de Alcántara*, *Acueducto de Segovia*.
- Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: *Augusto de Prima Porta*, *estatua ecuestre de marco Aurelio*, *relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito*, *relieves de la Columna de Trajano*.
- Mosaicos y pintura.

F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

F.1. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano.

- Contexto histórico y cultural.
- Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana.

- Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de *Santa Sofía de Constantinopla*. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena.
- Arte prerrománico español. Arte visigodo (*San Pedro de la Nave*), arte asturiano (*Santa María del Naranco*) y arte mozárabe (*San Miguel de la Escalada* y *Monja Ende, Beato de Gerona*).

F.2. Arte islámico e hispanomusulmán.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. La mezquita: *Mezquita de Córdoba*, la *Giralda* de Sevilla; el palacio: *Alhambra* de Granada y *Aljafería* de Zaragoza.

F.3. El arte románico.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. La iglesia y el monasterio: *San Vicente de Cardona*, *San Martín de Frómista*, *Catedral de Santiago de Compostela* y *Catedral de Pisa*.
- Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de *La duda de Santo Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos*, tímpano del *Juicio Final de Santa Fe de Conques*, *Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago*, *capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña*.
- Pintura. *Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León* y *ábside de San Clemente de Tahull*.

F.4. El arte gótico.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: *Catedral de Reims*, *Catedral de León*, *Catedral de Burgos*, *Catedral de Toledo*, *Catedral de Barcelona*, *Catedral de Siena*, *Sainte Chapelle de París* y *San Juan de los Reyes* de Toledo.

- Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: *Pórtico Real de Chartres*, *grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims*, *Portada del Sarmiento de Burgos*; Gil de Siloé, *Retablo de la Cartuja de Miraflores*.
- Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: *Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro*. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, *escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni*. Los primitivos flamencos: Van Eyck, *Matrimonio Arnolfini*; Van der Weiden, *Descendimiento*; El Bosco, *El jardín de las delicias*.

G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.

G.1. Renacimiento y manierismo en Italia.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento: Brunelleschi, *cúpula de la Catedral de Florencia y San Lorenzo*; Michelozzo, *palacio Medici-Riccardi, Santa María Novella*, de Alberti. Cinquecento: Bramante, *San Pietro in Montorio*; Miguel Ángel, *San Pedro del Vaticano*. Manierismo: Giacomo della Porta, *Il Gesù de Roma*; Palladio, *Villa Rotonda*.
- Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, *Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia*; Donatello, *El David y el Condottiere Gattamelata*; Cinquecento: Miguel Ángel, *Piedad del Vaticano, David, Moisés, y Tumbas Mediceas*. Manierismo: Giambologna, *El rapto de las sabinas*.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento. Masaccio, *El tributo a la moneda y la Trinidad*; Fra Angelico, *La Anunciación*; Piero della Francesca, *Madonna del Duque de Urbino*; Botticelli, *El Nacimiento de Venus y La Primavera*. Cinquecento: Leonardo da Vinci, *Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda*; Rafael, *Escuela de Atenas*; Miguel Ángel, *Capilla Sixtina*. Manierismo, Sofonisba Anguissola, *Autorretrato y Retrato de la familia Anguissola*; Parmigianino, *La Virgen del cuello largo*. Escuela de Venecia: Giorgione, *La tempestad*; Tiziano, *Carlos V en Mühlberg y Venus de Urbino*; Tintoretto, *El lavatorio*; Veronés, *Las bodas de Caná*.

G.2. La originalidad de la estética renacentista en España.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. Plateresco: *fachada de la Universidad de Salamanca*. Manierismo: Pedro de Machuca, *Palacio de Carlos V*. Herreriano: Juan de Herrera, *Monasterio de El Escorial*.
- Escultura. Los inicios de la imaginería: Alonso de Berruguete, *Retablo de San Benito*; Juan de Juni, *Santo Entierro*.
- Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, *La prueba del Fuego*; Juan de Juanes, *La Santa Cena*; Luis de Morales, *Virgen con Niño*. El estilo único de El Greco: *Adoración del nombre de Jesús*, *El entierro del Señor de Orgaz*, *Vista de Toledo*.

G.3. El Barroco europeo.

- Contexto histórico y cultural.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, *fachada de San Pedro del Vaticano*; Bernini, *Plaza de San Pedro del Vaticano*; Borromini, *San Carlos de las Cuatro Fuentes*; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, *Palacio de Versalles*. La decoración rococó.
- Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*.
- Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*; Annibale Carracci, *Triunfo de Baco y Ariadne*; Artemisia Gentilleschi, *Judith decapitando a Holofernes*; Clara Peters, *Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba*; Rubens, *Adoración de los Magos*, *Las tres gracias* y *El jardín del amor*; Rembrandt, *La lección de anatomía del Doctor Tulpy* y *La Ronda de noche*. Rococó: Watteau, *Peregrinación a la isla de Citera*; Élisabeth Vigée Lebrun, *Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco*.

G.4. El Barroco en España: el Siglo de Oro.

- La situación histórica.

- Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos: Juan Gómez de Mora, *Plaza Mayor de Madrid*; Fray Alberto de la Madre de Dios, *Iglesia de la Encarnación*; Alonso Cano, *Catedral de Granada*; José Benito Churriguera, *Retablo de San Esteban*; Pedro Ribera, *Fachada del Hospicio de San Fernando*; Casas Novoa, *Fachada del Obradoiro* de Santiago de Compostela; Juarra y Sacchetti, *Palacio Real de Madrid*.
- Escultura. La imaginería: Gregorio Fernández, *Piedad*; Alonso Cano, *Inmaculada del facistol*; Pedro de Mena, *Magdalena penitente*; Salzillo, *La oración en el huerto*; Luisa Roldán, *Ecce Homo*.
- Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, *Martirio de San Felipe*, *El Sueño de Jacob*, y *El patizambo*; Zurbarán, *Bodegón* (Museo del Prado); Velázquez, *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Conde Duque de Olivares a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*; Murillo, *La Sagrada Familia del pajarito*, *Niños jugando a los dados*.
- El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.

H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.

- El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias.

H.1. El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, *Puerta de Alcalá*; Soufflot, *Panteón de París*; Vignon, *Iglesia de la Magdalena de París*; Juan de Villanueva, *Observatorio de Madrid* y *Museo del Prado*.
- Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*.
- Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: *El quitasol*, *La familia de Carlos IV*, *La carga de los mamelucos*, *Los fusilamientos del 3 de mayo*, *Desastres de la guerra*, *Saturno devorando a sus hijos*, *La lechera de Burdeos*. El academicismo y la lucha entre línea y color:

Neoclasicismo: David, *El Juramento de los Horacios*; Ingres, *El baño turco*. Romanticismo: Géricault; *La balsa de la medusa*; Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*; Constable, *El carro de heno*. Realismo: Turner, *Lluvia, vapor y velocidad*; Rosa Bonheur, *Arando en el Nivernais*; Millet, *El Ángelus*; Courbet, *El entierro de Ornans*. Simbolismo: Rossetti, *La Ghirlandata*.

H.2. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo.

Escultura.

- Contexto histórico y cultural.
- Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona.
- Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, *Parlamento de Londres*; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, *Auditorium de Chicago*; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, *Torre Eiffel*. Modernismo: Gaudí, *Sagrada Familia de Barcelona*.
- Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, *El pensador* y *Los burgueses de Calais*; Camille Claudel, *Sakountala*.

H.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

- Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, *Almuerzo sobre la hierba*; Berthe Morisot, *La cuna* y *Delante del espejo*; Monet, *Impresión, sol naciente, serie de la Catedral de Rouen*; Renoir, *Le Moulin de la Galette*; Degas, *La clase de baile*; Mary Cassat, *Maternidad*; Sorolla, *Niños en la playa*.
- Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada. Seurat, *Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte*.
- Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacía las vanguardias: Cézanne, *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*; Van Gogh, *La noche estrellada* y *El segador*; Gauguin, *Visión después del sermón* y *El mercado*; Toulouse-Lautrec, *En el salón de la rue des Moulins*.

I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.

– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial.

I.1. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo.

- Contexto histórico y cultural
- Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, *Edificio de la Bauhaus* en Dessau; Mies Van der Rohe, *Pabellón de Alemania* en Barcelona.
- La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, *Villa Saboya* en Poissy y el proyecto de *Unidad habitacional*.
- Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, *Casa Kauffman*.

I.2. Las vanguardias en las artes plásticas.

- Fauvismo: Matisse, *La alegría de vivir*.
- Expresionismo: Munch, *El grito*; Kirchner, *La calle*.
- Cubismo: Picasso, *Las señoritas de Avignon*, *Retrato de Amboise Vollard*, *Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña*, *El Guernica*; María Blanchard, *Mujer con abanico*; Sonia Delaunay, *Prismas eléctricos*.
- Futurismo: Boccioni, *La ciudad que emerge*, *Formas únicas de continuidad en el espacio*.
- Abstracción: Kandinsky, *Lírica*, *Sobre blanco II*; Georgia O'Keeffe, *Línea gris con negro azul y amarillo*. Suprematismo: Malevich, *Cuadro negro*; Liubov Popova, *Arquitecturas pictóricas*; Neoplasticismo: Mondrian, *Composición II*.
- Dadaísmo: Duchamp, *L.H.O.O.Q.*, *Fuente*. Sophie Taeuber-Arp, *Cabeza dadá*; Max Ernst, *El elefante de las Célebes*.
- Surrealismo: Magritte, *La llave de los campos*; Miró, *El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna*; Dalí, *El juego lúgubre*, *La persistencia de la memoria*; Maruja Mallo, *La verbena*; Frida Khalo, *Las dos Fridas*; Calder, *Langosta, nasa y cola de pez*.
- Escultura independiente: Brancusi, *Madmoiselle Pogany I*; Pablo Gargallo, *El profeta*; Julio González, *Mujer peinándose en el espejo*; Henry Moore, *Figura reclinada*.

J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte.

– El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.

J.1. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos.

- Contexto histórico y cultural.
- El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, *Seagram Building*; Frank Lloyd Wright, *Museo Guggenheim* de Nueva York.
- High Tech: Piano y Rogers, *Centro Pompidou*; Norman Foster, *Edificio HSBC* en Hong Kong.
- Arquitectura posmoderna: Utzon, *Ópera de Sidney*.
- _ Deconstrucción: Gehry, *Museo Guggenheim* de Bilbao; Zaha Hadid, *Centro Heydar Aliyev* en Bakú.

J.2. Las artes plásticas en las segundas vanguardias:

- Informalismo europeo: Tapies, *Cartón con forma de T*; Saura, *Crucifixión*.
- Expresionismo abstracto: Pollock, *Uno, (número 31 1950)*.
- Abstracción postpictórica: Stella, *Ctesiphon III*.
- Minimalismo: Carl Andre, *Equivalente VIII*.
- Arte Cinético y Op Art: Vasarely, *Vega 200*.
- Pop Art: Warhol, *Serigrafía de Marilyn Monroe*.
- Hiperrealismo: Antonio López, *La Gran Vía madrileña en 1964*; Ron Mueck, *Recién nacido*.
- _ Arte como lenguaje. Arte conceptual: Joseph Kosuth, *Una y tres sillas*. Arte povera: Mario Merz, *Iglú con árbol*. Instalaciones: Joseph Beuys, *Auschwitz*; Judy Chicago, *The dinner party*; Louise Bourgeois, *Celdas*; Yayoi Kusama, *Espejos infinitos*. La era digital: Video arte: Bill Viola, *The reflecting pool*.
- Arte como acción: *body art* y *land art*. Ana Medieta; Happening y Performance: Marina Abramovich.
- Arte urbano.

4.5.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Valorar y respetar las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación basada en nuevas tecnologías y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3.

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, y cultural.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso adecuado de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos.

Competencia específica 7.

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando distintos cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística.

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas.

4.5.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Historia del Arte cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el

temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario. A falta del modelo establecido por las universidades, el trabajo irá orientado a la superación de la EVAU tal y como hasta ahora ha estado concebida.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

- a) Para responder adecuadamente a los temas debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción y estructura ordenada; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso, haciendo un uso correcto de los conceptos artísticos
- b) Para responder a las definiciones de artistas, movimientos, estilos y términos artísticos.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

- a) El análisis de láminas: obras de arquitectura, pintura y escultura.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento recomienda la utilización del libro de Vicens Vives de Historia del Arte.

4.5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **90%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial; y el profesor podría decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además, la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,25 puntos las tildes y con 0,5 los errores graves de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 10%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos y que obtengan al menos un 4 en cada actividad entregada. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.5.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

4.6. GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)

La Geografía es una ciencia a mitad de camino entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Esto provoca que aúne conocimientos de diversas disciplinas. Asimismo, es la ciencia que estudia el espacio geográfico y todas las interrelaciones de elementos naturales y humanos que se expresan sobre el mismo, al igual que su causalidad y las consecuencias que de estos hechos emanan. Es por ello que esta disciplina pretende buscar la comprensión del territorio, producto de unas complejas interacciones e interdependencias, con

objeto de que el alumnado maneje diferentes herramientas para conocer el espacio donde vive y, con ello, poder interpretar otras realidades próximas y globales.

Al ser una materia eminentemente práctica, favorece una doble dimensión: la analógica, a través de instrumentos como las imágenes, los datos estadísticos y la cartografía, y la digital, mediante el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica. El empleo de estos instrumentos para el análisis de diversos hechos geográficos, bien a través de producciones individuales o en equipo, pretenden mejorar la autonomía del alumnado, despertar su curiosidad sobre fenómenos actuales y la resolución de problemas cotidianos y futuros, dándoles una visión general de una realidad en permanente cambio. De este modo, la materia fomenta el pensamiento crítico, la madurez del alumnado y su participación en la sociedad del conocimiento en una búsqueda de la igualdad y del interés común. Por tanto, mediante esta instrumentación, la metodología aplicada al conocimiento.

Los contenidos de la materia están estructurados en **cuatro bloques temáticos** que, enfocados desde una perspectiva práctica, están íntimamente relacionados para favorecer la transversalidad de los mismos. El primer bloque, «**Introducción a la Geografía**», trata de enmarcar el objeto de estudio de la materia, realizando una descripción de aquellos instrumentos, tanto digitales como analógicos, de los que se sirve y ofreciendo las claves del espacio geográfico a analizar a lo largo del curso, que no es otro que el territorio de España. El segundo bloque, «**España, Europa y la globalización**», pone en valor la realidad geográfica española relacionándola con el contexto europeo y mundial. El tercer bloque, «**La sostenibilidad del medio físico de España**», realiza un análisis sobre el medio natural español examinando su diversidad geomorfológica, climática, vegetal, edáfica e hidrográfica. Por su parte, el último bloque, «**La ordenación del territorio en el enfoque social y ambiental**», aborda el análisis de las actividades económicas y la sociedad española como agentes transformadores del territorio en el que se insertan, indagando en la causa-efecto de los procesos y los desequilibrios que se expresan sobre el espacio geográfico objeto de estudio.

Por todo lo anteriormente descrito, la Geografía es una materia flexible, versátil,

interdisciplinar e integradora que favorece actividades de distinta naturaleza, permitiendo al alumnado comprender la complejidad del espacio geográfico a través de distintas fuentes y con el empleo de diversas herramientas y técnicas.

4.6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas	Descriptores
1. Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.	CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.
2. Comprender la complejidad del espacio Geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	STEM1,STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CCEC1.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.
5. Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.
6. Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.	STEM4,CPSAA1.2, CPSAA3.1. CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.

transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	
--	--

4.6.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.6.2.1. CONTENIDOS

A. Introducción a la Geografía

A.1. La Geografía como ciencia:

- Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI.
- El espacio geográfico.
- La red geográfica. La cartografía.
- Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

A.2. Análisis y comentario de fuentes geográficas:

- Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
- Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.
- Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

B. España, Europa y la globalización.

B.1. España:

- Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.
- Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.

B.2. Organización administrativa de España.

- La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.
- El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas.

- Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.
- Gestión y ordenación del territorio.
- Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

B.3. España en Europa.

- Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.
- El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea.
- La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.
- Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
- Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

B.4. España en el mundo.

- Mapa físico y político del mundo.
- España ante la globalización: amenazas y oportunidades.
- Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.
- Cooperación internacional y misiones en el exterior.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Mapa físico de España.

C.1. Diversidad geomorfológica de España.

- Evolución geológica del relieve español.
- Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
- Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

C.2. Diversidad climática de España.

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.

- Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
- Análisis comparativos de distribución y representación de climas.
- Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
- Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

C.3. Biodiversidad y suelos:

- Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
- Características por regiones naturales.
- Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries.
- Variedad edáfica y características de los suelos españoles.

C.4. La red hídrica.

- Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
- Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
- Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.

C.5. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

- Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
- Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
- Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

C.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.

- Problemática ambiental en España.

- Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
- La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.
- El debate sobre el Antropoceno.
- El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

D.1. La población española: análisis de su estructura.

- Fuentes para el estudio de la demografía española.
- Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.
- Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.
- Los movimientos espaciales en España.
- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas.
- Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos.
- Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

D.2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial.

- Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio.
- Evolución histórica del proceso de urbanización.
- La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano.
- El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial.
- Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.
- Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos.

- Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

D.3. Los espacios rurales.

- El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
- Condicionantes físicos del espacio agrario.
- La participación de las actividades agrarias en la economía española.
- La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
- Identificación de los paisajes agrarios.
- Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
- Las prácticas en los espacios forestales.
- El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
- Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.
- Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

D.4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.

- Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.
- La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.
- Sostenibilidad y Política Pesquera Común.
- Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

D.5. Los espacios industriales.

- La actividad industrial y su aportación a la economía española.
- Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.

- La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas.
- Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
- El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.
- La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro.
- Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
- Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización.
- El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

D.6. Los espacios terciarizados.

- Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía.
- El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.
- Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte.
- La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.
- Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.
- Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas.
- El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.
- Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.
- Modelos de servicios.

- Las telecomunicaciones y la economía digital.

4.6.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos sociales presentes y futuros.

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5.

5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6.

6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicas de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.

Competencia específica 7.

7.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

4.6.3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de Geografía cuenta con un programa muy amplio a desarrollar en un período de tiempo muy ajustado. Cuando llegamos a mayo el temario debe haberse terminado para que los alumnos puedan afrontar la prueba de EVAU. Precisamente, al estar condicionados por este modelo de examen, gran parte del curso se orienta a que se acostumbren y respondan satisfactoriamente a los contenidos de este examen, un modelo que viene predeterminado por las universidades y que hace realmente complicado orientar la materia hacia otras metodologías y contenidos. De esta forma, al final lo que va a tener un gran peso es el estudio individual y diario. A falta de la información concreta

proporcionada por las universidades, las pruebas irán orientadas a la superación del examen tipo EVAU que hasta ahora ha estado presente.

Las **estrategias expositivas** se trabajarán:

a) Para responder adecuadamente a los temas debemos fomentar la capacidad de síntesis; la adecuada redacción, bien estructurada; así como la utilización de un vocabulario específico, rico y preciso. Haciendo un uso correcto de los conceptos geográficos.

b) Para responder a los conceptos.

Las estrategias de **indagación, aplicación y comprobación**, de carácter práctico se pondrán de manifiesto en:

a) La obtención, tratamiento y comunicación de la información geográfica a través del trabajo con las fuentes: mapas, series estadísticas, uso de documentos cartográficos (planos, mapas): fotografías, gráficos, datos estadísticos (procedentes de anuarios, bases de datos, medios de comunicación, internet), documentos científicos, literarios y periodísticos, aplicando métodos sistemáticos y críticos en el análisis e interpretando de hechos y procesos geográficos; así como comparando datos geográficos de procedencia diversa , recogiendo datos e interrelacionando la diversas variables en el análisis de fenómenos geográficos y deduciendo las relaciones que se establecen entre las diversas variables geográficas perceptibles en un paisaje.

La mayor parte del curso los alumnos utilizarán materiales del profesor (apuntes, temas, powerpoints...). El departamento recomienda la utilización del libro de Anaya de Geografía, de Concepción Muñoz.

4.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las

competencias referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas objetivas** de evaluación de **contenidos**. Estas pruebas seguirán el modelo establecido por las universidades para las pruebas de EVAU. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas. Las pruebas de contenidos tendrán un valor del **80%** de la nota.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en la página 47 del Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Los alumnos que falten debido a una situación de confinamiento serán debidamente atendidos empleando Google Classroom y podrán conectarse mediante videollamada con el profesor durante la hora de clase.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además, la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con 0,25 puntos las tildes y con 0,5 los errores graves de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Por otra parte, no se corregirá prueba alguna que no contenga el nombre y apellidos del alumno, así como aquella cuya caligrafía sea ilegible.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, puntuarán el 20%.

El resultado final de la evaluación se obtiene sumando los valores de los apartados a y b. Para poder realizar el cálculo es necesario que los alumnos presenten al menos un 40% de los trabajos propuestos y obtengan, al menos, una media de 4 en los mismos. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima.

Para el cálculo de la **nota de fin de curso** el peso de cada una de las evaluaciones se irá incrementando porque se hará una evaluación continua y acumulativa incluyendo en cada evaluación materia de las anteriores (debiéndose incluir en los exámenes de la 2ª evaluación contenidos de la 1ª evaluación y en los de la 3ª, contenidos de las dos anteriores). Al tener la materia un carácter acumulativo y evaluarse también en las evaluaciones posteriores los contenidos de las anteriores, no existirán pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. De este modo, la primera evaluación tendrá un peso de un 25% de la nota final, la segunda un 35% y la última un 40%. Con estas ponderaciones se llevará a cabo el cálculo de la nota de fin de curso. Además el último examen del curso tendrá un carácter final, de modo que si el alumno obtiene una nota mínima de cinco se considerará que tiene el curso aprobado, incluso si la nota media estuviera por debajo de cinco. En este caso, la calificación que se le otorgará será de 5.

4.6.5. RENUNCIA A LA NOTA EN CASOS DE MATRÍCULA PARCIAL

Aquellos alumnos que estén repitiendo curso, con matrícula parcial, y tengan aprobada la materia de 2º de Bachillerato podrán renunciar a la nota y matricularse de nuevo; si bien, a final de curso el profesor correspondiente asignará como nota final la mejor de las dos notas (la del curso anterior y del

curso vigente), siempre y cuando hayan aprobado también en el curso actual la materia.

5. ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS

5.1. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

Un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesor debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que los alumnos con dificultades abandonen la asignatura al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo. Por este motivo es conveniente conocer desde el principio del curso la situación de los alumnos con respecto a la materia; para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permitirá al profesor detectar las primeras dificultades para algunos alumnos, y organizar el desarrollo de la asignatura en función de los resultados obtenidos. Este curso se hace fundamental esta valoración dada la excepcionalidad de la situación durante los últimos cursos escolares, con medidas aplicadas para paliar la propagación del COVID que han terminado afectando al funcionamiento normal de los centros y han producido importantes efectos psicológicos en nuestros alumnos. Dicho esto, a lo largo del curso y como medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo:

Adaptaciones de la programación, significativas y no significativas, si fuera necesario. Esto incluye: elaborar distintos procedimientos para aquellos alumnos que tengan dificultades, simplificando en lo posible las tareas, o aumentar la complejidad de los mismos para los alumnos que tengan mayor nivel; organizar el desarrollo de los contenidos procurando atender con explicaciones más sencillas o detalladas a los alumnos menos avanzados, mientras los demás realizan tareas de perfeccionamiento; adaptar los controles al nivel de los distintos alumnos; o establecer un núcleo común y otras

actividades de niveles diferentes para ser realizadas por unos u otros (según la complejidad).

Además, podemos crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo - una opción que puede resultar complicada en circunstancias donde se exige una distancia mínima interpersonal - en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y el respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.

Por supuesto, consideramos fundamental colaborar con el Departamento de Orientación y con el aula TEA, así como con el resto de los profesores, en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos.

En el Bachillerato el tipo de adaptaciones que se suelen aplicar son no significativas, de modo que, por ejemplo, se contemplará la adaptación de tiempos y espacio para el desarrollo de las pruebas escritas.

5.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El procedimiento para la recuperación de las materias pendientes del curso anterior será el que aparece detallado en cada uno de los dos apartados siguientes.

5.2.1. PENDIENTES EN ALUMNOS DE ESO

Cada profesor del Departamento que tenga alumnos pendientes en sus clases se encargará de informar sobre los contenidos de cada examen parcial, facilitar actividades de repaso (cuadernillos) y resolver dudas antes de la fecha de realización de los exámenes.

Los alumnos con la materia pendiente de Geografía e Historia de cualquier Curso de ESO realizarán dos exámenes parciales en las fechas que figuran a continuación:

- Primer parcial: día **30 de enero de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.
- Segundo parcial: **30 de abril de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.

Aquellos alumnos que suspendan o no se presenten al primer parcial se presentarán a un examen global en la fecha marcada para el segundo parcial.

Los alumnos recibirán de sus correspondientes profesores un cuadernillo de actividades de repaso para preparar cada uno de los exámenes. Dicho cuadernillo deberá entregarse durante las fechas que vienen a continuación:

- Primer cuadernillo: semana del 15 al 19 de enero.
- Segundo cuadernillo: semana del 15 al 19 de abril

La corrección cada **cuadernillo** se entregará la se entregará la semana del 22 de enero y de abril, respectivamente, y se valorará sobre un **máximo de dos puntos** que se sumará al resultado de cada parcial.

Para recuperar la materia será necesario obtener una **nota media de 5**. En el cálculo se sumarán el resultado de cada examen y la calificación del cuadernillo correspondiente, y se dividirá entre dos. Adicionalmente para recuperar la materia se exigirá un **mínimo de 3,5** puntos en la realización de cada parcial.

5.2.2. PENDIENTES EN ALUMNOS DE BACHILLERATO

Cada profesor del Departamento que tenga alumnos pendientes en sus clases se encargará de informar sobre los contenidos de cada examen parcial, y resolver dudas antes de la fecha de realización de los exámenes.

Los alumnos con la materia pendiente de **1º de Bachillerato (Historia del Mundo Contemporáneo)** podrán presentarse a un examen el martes **31 de**

octubre de 2023 a séptima hora. En caso de suspender este examen o no presentarse al mismo, realizarán dos exámenes parciales en las fechas que figuran a continuación: de otros cursos deberán realizar dos exámenes parciales, cuyas fechas figuran a continuación:

- Primer parcial: día **30 de enero de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.
- Segundo parcial: **30 de abril de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.

Para recuperar la materia será necesario obtener una nota media de 5. En el cálculo se sumarán el resultado de cada examen y se dividirá entre dos. Adicionalmente para recuperar la materia se exigirá un mínimo de 4 puntos en la realización de cada parcial.

Aquellos alumnos que suspendan o no se presenten al primer parcial se presentarán a un examen global en la fecha marcada para el segundo parcial.

5.3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación.

5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO

Los **alumnos de Bachillerato** que no hayan aprobado la materia en la evaluación ordinaria (cuya nota media de las tres evaluaciones haya sido inferior a 5) deberán presentarse a la prueba extraordinaria que será diseñada por el departamento. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos.

5.5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Para garantizar una evaluación objetiva:

1. Se informará debidamente a los alumnos sobre las fechas y contenidos de las distintas pruebas objetivas.

2. Se informará de la valoración de cada una de las preguntas y/o del modelo de rúbrica empleado, si procede.

3. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas. Ante la situación excepcional de este curso, el profesor podrá mantener los exámenes en cuarentena, pudiéndose ocasionar retrasos en la entrega de las pruebas.

4. El alumno será informado del resultado de las pruebas orales.

5. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

6. El profesor podrá aclarar posibles dudas en relación con los criterios de evaluación y calificación, contenidos mínimos o resultados de pruebas objetivas.

Las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento establecido:

Para la **reclamación de las calificaciones**, se seguirá el procedimiento establecido por la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Dicha reclamación solo se podrá realizar una vez recibido el boletín de calificaciones de junio. Es por ello por lo que se seguirán los pasos siguientes:

1. En caso de disconformidad, el alumno, sus padres o tutores podrán solicitar aclaración de la calificación al profesor del alumno o, en su defecto, a la persona que haya corregido la prueba o el jefe de departamento.

2. En caso de disconformidad, en el plazo de dos días lectivos a partir de la fecha de la comunicación, el alumno, los padres o tutores podrán solicitar la revisión de la decisión adoptada. Dicha revisión deberá incluir cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. Será responsabilidad del departamento didáctico la revisión de la calificación, cuyo informe lo comunicará a la Jefatura de Estudios para su resolución, quien lo comunicará por escrito a los interesados.

3. En caso de disconformidad con la resolución de la Jefatura de Estudios, el alumno, sus padres o sus tutores legales podrá interponer reclamación de la calificación ante la inspección educativa.

En el procedimiento de revisión de las calificaciones finales de las materias, los padres o tutores legales podrán obtener, previa solicitud al Director del centro, copia de los exámenes u otros instrumentos de evaluación escritos, que han dado lugar a la calificación correspondiente, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.

5.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Consideramos que la evaluación de la práctica docente es un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que relaciona las propuestas, los medios y los logros conseguidos, permitiendo valorar la validez de cada uno de ellos. No obstante, creemos que comparar resultados de grupos distintos, temarios distintos y profesores distintos nos parece un ejercicio estéril y poco práctico.

El seguimiento de la programación y de los resultados de actividades y pruebas será constante a través de las reuniones del departamento, en las cuales se procede a evaluar todas ellas y a comparar los resultados en cada caso. Las conclusiones quedarán reflejadas en el libro de actas.

El departamento planteará distintos niveles en la evaluación, una autoevaluación, llevada a cabo a través de una rúbrica que realizará el departamento al completo al final de cada evaluación, y por otro lado una encuesta anónima en forma de rúbrica o a través de un formulario (Google Forms o similares) en la cual cada alumno valorará la práctica docente así como los medios empleados y los resultados obtenidos. Estas encuestas permitirán autoevaluarnos posteriormente y mejorar de cara a las evaluaciones y cursos siguientes, desechando aquello que no haya funcionado bien y potenciando en cambio las actividades o propuestas didácticas más atractivas y funcionales. A final de curso las conclusiones aparecerán detalladas en la Memoria final.

A continuación se propone un modelo de rúbrica para que los alumnos evalúen la actividad docente. La última fila no evalúa tanto al profesor como el resultado a final de curso por parte del alumno:

	MUY DEFICIENTE (0 puntos)	DEFICIENTE (0,5 puntos)	SUFICIENTE (1 punto)	NOTABLE (1,5 puntos)	EXCELENTE (2 puntos)
Claridad de las explicaciones orales	El profesor no se explica de forma clara	Al profesor no se le entiende en la mayoría de las ocasiones	Al profesor no se le entiende en algunas ocasiones	El profesor explica de forma clara pero no se adapta al alumno	El profesor explica de forma clara y se adapta al alumno
Claridad de las explicaciones en la pizarra	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles.	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles en la mayoría de sesiones	Las explicaciones están desordenadas pero son entendibles.	Las explicaciones están ordenadas y claras en la mayoría de sesiones	Las explicaciones son ordenadas y claras
Trato al alumnado	El profesor trata a los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a la mayoría de los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en bastantes ocasiones	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en la mayoría de ocasiones	El profesor trata de forma adecuada a los alumnos en todas las ocasiones
Motivación del alumnado	El profesor no motiva a los alumnos	El profesor ha conseguido motivar a algunos alumnos	El profesor ha conseguido motivar a bastantes alumnos	El profesor ha conseguido motivar a la mayoría de alumnos	El profesor ha conseguido motivar a todos los alumnos
Participación del alumnado	El profesor no permite que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen en algunas sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en bastantes sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en la mayoría de las sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en todas las sesiones
Atención a la diversidad	El profesor no atiende a la diversidad de alumnos	El profesor atiende poco a la diversidad de alumnos	El profesor atiende lo suficiente a la diversidad de alumnos	El profesor atiende bastante a la diversidad de alumnos	El profesor atiende individualmente a la diversidad de alumnos
TICs	El profesor no usa las TICs	El profesor hace un uso escaso de las TICs	El profesor hace un uso suficiente de las TICs	El profesor hace un uso importante de las TICs	El profesor hace un uso extraordinario de las TICs
Evaluación	El profesor no aplica correctamente los criterios de evaluación	El profesor no aplica correctamente bastantes criterios de evaluación	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa aunque no explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados en la mayoría de ocasiones	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados siempre
Accesibilidad	El profesor es inaccesible en el aula y fuera	El profesor es accesible solo en el aula	El profesor es accesible solo en el aula y en los recreos	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro y contesta también fuera de horario escolar

Conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso	El alumno no ha aprendido nada	El alumno ha aprendido muy poco	El alumno ha aprendido algo	El alumno ha asumido la mayor parte de los contenidos y procedimientos del curso	El alumno ha asumido todos los contenidos y procedimientos del curso.
--	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------	--	---

5.7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

De acuerdo con lo establecido en el punto anterior se atenderá a la diversidad de alumnos tomando las medidas que se consideren necesarias, colaborando en todo momento con el Departamento de Orientación y el Aula TEA. Valoramos positivamente los informes que recibimos a principio de curso a través del boletín de diversidad, así como las “evaluaciones cero”, imprescindibles para acordar un plan de acción común que permita la atención a la diversidad. Aún así, para una correcta atención las ratios deberían ser inferiores.

5.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En un departamento tan vinculado al patrimonio, al arte y al conocimiento a través del tiempo y el espacio, es evidente que las actividades extraescolares tendrán una importancia notable, no solamente como actividades que permiten salir del aula y variar la dinámica, sino como un complemento muy necesario para la comprensión y deleite con los fenómenos artísticos, históricos y geográficos.

En este sentido las actividades serán de obligada asistencia, y se verán siempre acompañadas de algún trabajo diseñado por los profesores del Departamento, previas y/o posteriores a la visita o taller, y se incorporarán del mismo modo al temario en la medida de lo posible. Igualmente se trabajará en colaboración con departamentos como Economía, Educación física, Literatura y Ciencias, para acompasar y compaginar las visitas de nuestro departamento con los conocimientos y el temario de las demás asignaturas, tratando de aunar esfuerzos y realizar en la medida de lo posible actividades interdisciplinares. Para cada actividad, se diseñarán actividades evaluables.

Las actividades propuestas por el departamento son las siguientes:

-1ºESO: Visita al Museo Arqueológico Nacional. Arqueopinto. Visita a Pinilla del Valle

-2ºESO: Visita a Segovia. Visita a Sepúlveda. Visita a Toledo. Visita al Madrid Medieval.

-3ºESO: Museo de América. Ayuntamiento de Guadarrama. Congreso. Museo del Prado. Visita al Monasterio de El Escorial.

-4ºESO: Visita al Museo del Prado. Ruta por los restos de la guerra civil en Guadarrama (La Jarosa, Alto del León, La Sevillana). Visita al Museo Thyssen.

-1ºBACH: Visita a la Archivo Histórico Nacional, Ruta por el Alto del León

-2ºBACH: Excursión a Peña Citores por la senda del batallón alpino. Visita al Museo del Prado. Congreso de los Diputados. Visita al Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Museo del Romanticismo.

-FPB: Visita al Museo Thyssen.

Cabe la posibilidad de organizar visitas a exposiciones y eventos de carácter temporal que vayan surgiendo a lo largo del curso.

5.9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Geografía y la Historia son materias apropiadas para favorecer cuestiones como el emprendimiento, la educación cívica y constitucional, la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, el racismo o xenofobia. El estudio de la Historia y la comprobación de desigualdades a lo largo del planeta pueden permitir una mayor sensibilización por parte de los alumnos en aspectos como los derechos humanos, los principios de igualdad y no discriminación por nacimiento, sexo, género o raza. En apartados anteriores ya hemos comentado el papel que ejercen las Ciencias Sociales para la adquisición de competencias.

6. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Como plan de mejora, a lo largo de las diferentes evaluaciones haremos seguimiento de las competencias que hemos diseñado (ver apartado 3.5.), para comprobar si los alumnos van alcanzando los objetivos señalados.

Adicionalmente, considerando la Programación como un documento dinámico y flexible, cada evaluación, tras contrastar el seguimiento de la Programación y los resultados de los alumnos, se podrán hacer las modificaciones que el Departamento estime pertinentes. Todas las modificaciones realizadas serán destacadas en la memoria de fin de curso que, a su vez, permitirá la optimización de la programación del curso siguiente.

6.1. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL DESARROLLO SEMINARIOS Y PROYECTOS EN EL CENTRO

Asociado a los planes de mejora resaltamos el compromiso del Departamento con el Plan Lector, fundamentalmente para los niveles de 1º y 2º de ESO, pero abierto a la realización de actividades puntuales con cualquiera de los otros cursos. Varios miembros del Departamento han formado parte de distintos Seminarios del centro. En el momento de entregar la programación la mayoría han participado en el Plan de Digitalización; y cuando permitan la organización de Seminarios, muchos continuarán con los seminarios que en los que otros años han participado: Innovación educativa. Biblioteca, Erasmus +...

ANEXO I. TABLAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

<p align="center"><i>Competencia de Comunicación Lingüística (CCL)</i></p>	<p align="center"><i>Competencia plurilingüe (CP)</i></p>
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

Competencia ciudadana (CC)	Competencia emprendedora (CE)
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 1º DE ESO: EGIPTO

Las actividades se presentarían preferiblemente **en el cuaderno** del alumno, pero podrían presentarse muchas de ellas **digitalmente**. Las técnicas empleada combinará actividades de observación y de medición. Los instrumentos de evaluación serán preferiblemente rúbricas y el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURSO	BLOQUES COMUNES (ÁREAS DE CONOCIMIENTO)	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	% sobre la unidad
<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre (...) procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la (...) Historia Antigua (...) señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p>	<p>C. Prehistoria y Edad Antigua: <u>C.2. Las civilizaciones fluviales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos. - Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas. 	<p>D. Sociedades y territorios <u>D.2. El conocimiento histórico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. - El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. <u>D.4.Sociedad:</u> - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud. 	<p>Situar Egipto y el Nilo en un mapa.</p> <p>Elaborar un eje cronológico con las etapas de la Historia de Egipto. Realizar un esquema con las características más importantes de cada una de esas etapas.</p> <p>Identificar fuentes primarias y secundarias para el estudio de la Historia de Egipto: comentar el templo de Abu Simbel y un fragmento de <i>Sinué el Egipcio</i>, de Mika Waltari.</p> <p>Construir definiciones de términos, conceptos y acontecimientos de la Historia de Egipto: Nilo, mastaba, Akenatón.</p> <p>Realizar un esquema piramidal de la sociedad egipcia. Realizar un mapa conceptual de los poderes y funciones del faraón.</p>	<p>5 %</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>5%</p> <p>10%</p> <p>Prueba objetiva escrita, que combine distintas preguntas y procedimientos (50%).</p>

ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 2º DE ESO: La Europa feudal

Las actividades se presentarían preferiblemente **en el cuaderno** del alumno, pero podrían presentarse muchas de ellas **digitalmente**. Las técnicas empleada combinará actividades de observación y de medición. Los instrumentos de evaluación serán preferiblemente rúbricas y el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURSO	BLOQUES COMUNES (ÁREAS DE CONOCIMIENTO)	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	% sobre la unidad
<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos.</p> <p>6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.</p>	<p>C. La Edad Media y la Edad Moderna <u>C.2. La Europa feudal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes y características del feudalismo. - La sociedad estamental. El papel de la Iglesia. - Arte y cultura. El Románico. 	<p>D. Sociedades y territorios <u>D.1. Política:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. - El mapa político de España y de Europa. <p><u>D.2.Sociedad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. 	<p>Elaborar un mapa conceptual sobre las causas de la aparición del feudalismo.</p> <p>Localizar los principales reinos de la Alta Edad Media y compararlos con el mapa de Europa actual.</p> <p>Construir definiciones de términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la sociedad estamental: nobleza, clero (regular y secular), pueblo llano, siervo.</p> <p>Realizar un esquema piramidal de la sociedad estamental.</p> <p>Comparar la sociedad romana con la sociedad feudal.</p> <p>Realizar un mapa conceptual de las partes del feudo.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>10%</p> <p>Prueba objetiva escrita, que combine distintas preguntas y procedimientos (50%).</p>

ANEXO III. EJEMPLO DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PARA 3º DE ESO: Las revoluciones liberales del XIX

Las actividades se presentarían preferiblemente **en el cuaderno** del alumno, pero podrían presentarse muchas de ellas **digitalmente**. Las técnicas empleada combinará actividades de observación y de medición. Los instrumentos de evaluación serán preferiblemente rúbricas y el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURSO	BLOQUES COMUNES (ÁREAS DE CONOCIMIENTO)	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	% sobre la unidad
<p>1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX.</p> <p>6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres.</p>	<p>C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.</p> <p><u>C.1.La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. - Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. 	<p>E. Sociedades y territorios</p> <p><u>E.2. El conocimiento histórico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. <p><u>E.3.Política</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. 	<p>Elaborar un eje cronológico con los periodos y hechos fundamentales del siglo XIX.</p> <p>Explicar las causas económicas de la Revolución francesa, identificando los mecanismos que provocan el alza de precios de productos básicos y las consecuencias derivadas de ellos. Relacionar las crisis económicas con fenómenos inflacionistas y con la disminución de la demanda.</p> <p>Exponer toda la información previa apoyándose en gráficas.</p> <p>Comparar y reconocer los rasgos y diferencias fundamentales entre los pensamientos absolutista, liberal y democrático empleando fuentes primarias. Completar una tabla con las ideas principales.</p>	<p>10%</p> <p>20%</p> <p>20%</p> <p>Prueba escrita, que combine preguntas y procedimientos (50%). objetiva que distingas y</p>

7. PROGRAMACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y II (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)

Como se ha indicado en el apartado sobre la planificación y organización del Departamento, durante este curso tenemos asignada la materia de FPB Comunicación y Sociedad I y II; de modo que incluimos a continuación la programación correspondiente.

7.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y LOS MÓDULOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida. La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de **Formación Profesional Básica** están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los módulos de **Comunicación y Sociedad I** y **Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias: Lengua castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales.

7.2. OBJETIVOS

Los módulos de Comunicación y Sociedad contribuyen a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas del alumnado y la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración. Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

7.3. METODOLOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Estas áreas forman parte del módulo de Comunicación y Sociedad I que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espaciotemporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo. Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Las clases tendrán una participación activa del alumnado, que intervendrá en todas las tareas de una manera directa. Se dará énfasis a la práctica. Se dará, en suma, un aprendizaje mediante la acción. Por esa razón los alumnos tendrán tareas constantemente para realizar tanto dentro del aula como fuera de ella. Por otra parte, las nuevas tecnologías de la información suponen una ayuda eficaz en el aprendizaje de una lengua. No sólo se trata de la utilización de internet con todas las posibilidades de audición en inglés real de muy distintos acentos; también hay infinidad de páginas pedagógicas con ejercicios de todo tipo a nuestro alcance. Las clases de este grupo se impartirán en un aula dotada de ordenadores en red.

7.4. COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una

joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las

actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas. En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

7.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.

- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

7.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación. Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un

certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades. Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Para ello se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica del libro de texto se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para

ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

7.7. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

7.7.1. CONTENIDOS

Tal y como recoge el Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, los contenidos básicos de cada materia se han de ajustar a una serie de mínimos exigibles:

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- Las sociedades prehistóricas.
- El nacimiento de las ciudades: .
 - El hábitat urbano y su evolución.
 - Gráficos de representación urbana.
 - Las sociedades urbanas antiguas.
 - La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
 - Características esenciales del arte griego. .
 - La cultura romana.
 - Características esenciales del arte romano
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.

- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.

2. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

•La Europa medieval.

- Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas.

•La Europa de las Monarquías absolutas.

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España.
- Evolución del sector productivo durante el periodo.

•La colonización de América.

•Estudio de la población.

- Evolución demográfica del espacio europeo.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

•La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

• Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
- Vocabulario específico.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
 - El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencilla.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. *Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:*

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.

- Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. *Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:*

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

Ateniéndose a lo expuesto por la legislación vigente, esta programación distribuye los contenidos mencionados en varias unidades didácticas para cada una de las materias relativas al módulo de Sociedad y Comunicación I, en particular para Lengua castellana y Ciencias Sociales.

A. Lengua castellana:

1. Comunicación y lenguaje. Origen y épocas.
2. El texto y la comunicación. Los géneros literarios.
3. La narración. La narrativa: épica.
4. La descripción. La narrativa: cuento, novela y relato.
5. La exposición. La lírica: verso y rima.
6. El diálogo. La lírica: métrica, estrofa y poema.

7. La argumentación. La dramática.
8. Textos administrativos. Literatura del siglo XIX
9. Los medios de comunicación. Literatura del siglo XX en español.
10. Las lenguas de España. Literatura del siglo XX en España.

B. Ciencias Sociales:

1. La Tierra.
2. Geografía física y política.
3. El tiempo y el clima.
4. Los continentes.
5. La UE y España.
6. Prehistoria y Edad Antigua.
7. La Edad Media.
8. La Edad Moderna.
9. La Edad Contemporánea.
10. La Sociedad del Siglo XXI.

Las unidades 1-3 se impartirán en el primer trimestre, las 4-6 en el segundo, y las unidades 7-10 en el tercero.

7.7.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto de referencia es: *Comunicación y Sociedad I Lengua Castellana I y Ciencias Sociales I* Andrea Pastor, Dionisio Escobar, Esther Mayoral y Francisco Ruiz. Ed. Paraninfo.

Adicionalmente, quedan a disposición del docente toda la batería de recursos que los departamentos de Geografía e Historia y Lengua castellana puedan aportar para el desarrollo de las materias.

Del mismo modo, se han establecido como parte fundamental de los recursos metodológicos de esta programación, la puesta en marcha de un plan de lecturas obligatorias a lo largo de todo el año. A continuación, figura un listado a modo de sugerencia:

•Primer trimestre. A elegir entre:

-V de Vendetta de Alan Moore y David Lloyd. Norma editorial. Barcelona, 2002. –

El principito de Antoine de Saint Exupery

-1984 de George Orwell

•Segundo trimestre. A elegir entre:

- Blade Runner. ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas? de Philip K. Dick.

-El Hobbit de JRR Tolkien

-El libro de los seres imaginarios de Jorge Luis Borges

•Tercer trimestre. A elegir:

-Antología del grupo poético de 1927. (Recopilación: Federico García Lorca, Luis Cernuda, Antonio Machado). Cátedra.

-Eloísa está debajo de un almendro, de Enrique Jardiel Poncela.

- Platero y yo, de Juan Ramón Jiménez

-Don Juan Tenorio, de José Zorrilla

Por último, la programación tiene en cuenta aquellos recursos de tipo audiovisual que puedan servir de materiales auxiliares para el desarrollo de los contenidos, ya sean documentales, películas o cortometrajes.

7.7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a cada uno de los objetivos y contenidos recogidos en la programación, el marco curricular recoge el conjunto de criterios de evaluación exigidos en el módulo de Comunicación y Sociedad I:

A. Ciencias Sociales:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- j) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y

las características más significativas de las sociedades medievales.

k) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.

l) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.

m) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.

n) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.

o) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.

p) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

q) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

B. Lengua Castellana:

a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.

b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.

c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los

usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

f) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

g) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. h) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

i) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

j) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

k) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

l) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

m) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

n) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

o) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.

p) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

q) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

r) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.

s) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

7.7.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuo, variado y flexible que se adapte a las necesidades cambiantes del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación pretende conseguir un seguimiento del trabajo diario del alumno que tenga una valoración en la calificación final, con lo que conseguimos un doble objetivo: obligar a los alumnos a trabajar diariamente (ya que todo repercute en la nota final) y desarrollar en ellos estrategias de aprendizaje significativo mediante el trabajo con fuentes de distinta.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y

fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

7.7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **50 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde**, **cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

b) **Trabajos y actividades diarias, orales o escritas**, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como: Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **50 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El **resultado final de la evaluación** se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

En caso de no aprobar la materia, al finalizar las tres evaluaciones del curso los alumnos dispondrán de una oportunidad de realizar un examen extraordinario a principios de junio, en el que deberán obtener una nota igual o superior a 5.

7.8. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

7.8.1. CONTENIDOS

1. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- La construcción de los sistemas democráticos.
 - La Ilustración y sus consecuencias.
 - La sociedad liberal.
 - La sociedad democrática.
- Estructura económica y su evolución.
 - Principios de organización económica.
 - La economía globalizada actual.
 - La segunda globalización.
 - Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
 - Evolución del sector productivo propio.
- Relaciones internacionales.

- Grandes potencias y conflicto colonial.
- La guerra civil europea.
- Descolonización y guerra fría.
- El mundo globalizado actual.
- España en el marco de relaciones actual.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.
 - La ruptura del canon clásico.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Trabajo colaborativo.
 - Presentaciones y publicaciones web.

2. ***Valoración de las sociedades democráticas:***

- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
 - Conflictos internacionales actuales.
- El modelo democrático español.
 - La construcción de la España democrática.
 - La Constitución Española.
 - El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
 - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
 - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

3. **Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:**

- Textos orales.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- La exposición de ideas y argumentos.
 - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
 - Estructura.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
 - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - Coherencia semántica.
- Utilización de recursos audiovisuales.

4. **Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:**

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.
 - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
 - Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.

- Diversidad lingüística española.
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
- Estilo directo e indirecto.
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Presentación de textos escritos.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
 - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
 - Sintaxis: complementos; frases compuestas.
 - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

5. *Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:*

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Ateniéndose a lo expuesto por la legislación vigente, esta programación distribuye los contenidos mencionados en varias unidades didácticas para cada una de las materias relativas al módulo de Sociedad y Comunicación II, en particular para Lengua castellana y Ciencias Sociales.

- Lengua castellana:

1. Ortografía.

2. Gramática.

3. Comunicación.

4. Literatura.

- Ciencias Sociales:

1. La edad contemporánea. Las sociedades democráticas, relaciones y conflictos.

2. La edad contemporánea en España. Relaciones, conflictos y democracia.

3. La sociedad española contemporánea. Modelo territorial, orígenes, organización, cultura y arte.

En lo que se refiere a la temporalización, los contenidos de Lengua se reparten como sigue: primera evaluación, 1 y 2; segunda evaluación 2-3; tercera evaluación, 4.

En cuanto a los contenidos de Lengua, se reparten cada una de las unidades para cada evaluación.

7.8.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto de referencia es: *Comunicación y Sociedad II Comunicación y Sociedad II* Ed. Donostiarra.

Adicionalmente, quedan a disposición del docente toda la batería de recursos que los departamentos de Geografía e Historia y Lengua castellana puedan aportar para el desarrollo de las materias.

Del mismo modo, se han establecido como parte fundamental de los recursos metodológicos de esta programación, la puesta en marcha de un plan de lecturas obligatorias a lo largo de todo el año. A continuación, figura un listado a modo de sugerencia:

Primer trimestre: La Odisea de Homero; La Celestina de Fernando de Rojas; Romeo y Julieta de Shakespeare

Segundo trimestre: Los juegos del Hambre de Suzanne Collins; Las ventajas de ser un marginado de Stephen Chbosky; La lección de August de RJ Palacio.

Tercer trimestre: La historia interminable de Michael Ende, La sombra del Viento de Carlos Ruiz Zafón; Sin noticias de Gurb de Eduardo Mendoza

Por último, la programación tiene en cuenta aquellos recursos de tipo audiovisual que puedan servir de materiales auxiliares para el desarrollo de los contenidos, ya sean documentales, películas o cortometrajes.

7.8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a cada uno de los objetivos y contenidos recogidos en la programación, el marco curricular recoge el conjunto de criterios de evaluación exigidos en el módulo de Comunicación y Sociedad II:

C. Ciencias Sociales:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

- e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- k) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- l) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- m) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- n) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- o) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.

p) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

B: Lengua y Literatura:

a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

f) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

g) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

h) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

i) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

j) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

k) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

l) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

- m) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- n) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.
- o) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.
- p) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- q) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- r) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- s) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

7.8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuo, variado y flexible que se adapte a las necesidades cambiantes del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación pretende conseguir un seguimiento del trabajo diario del alumno que tenga una valoración en la calificación final, con lo que conseguimos un doble objetivo: obligar a los alumnos a trabajar diariamente (ya que todo repercute en la nota final) y desarrollar en ellos estrategias de aprendizaje significativo mediante el trabajo con fuentes de distinta.

Para hacer efectiva la evaluación, se utilizarán diversas **técnicas e instrumentos de evaluación**, que permitirán calificar cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Entre las **técnicas de evaluación** distinguimos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, o los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, mapas conceptuales y mentales, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los **instrumentos de evaluación**, que sirven para recoger la información recibida, destacamos fundamentalmente dos:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados y valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
- **Rúbricas**, que serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar: rúbrica para exposiciones orales; Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado; o rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

7.8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responde a criterios objetivos, que permiten al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. En cada evaluación parcial el alumno deberá alcanzar las competencias específicas

referidas anteriormente. Con una paulatina recogida de datos se obtiene la calificación de la evaluación del siguiente modo:

a) Pruebas objetivas de evaluación de **contenidos** (tanto orales como escritas). Estas pruebas podrán estar formadas por una combinación de preguntas directas, desarrollo escrito de temas, definición de conceptos, asociaciones de ideas, realización de mapas mentales y esquemas, interpretación de fuentes y/o realización de exposiciones orales. Todo ello supondrá el **50 %** de la nota final. Con las notas obtenidas en las pruebas objetivas se trazará la media aritmética. Para que este apartado compute será necesario que los alumnos obtengan una nota mínima de 4 en cada una de las pruebas objetivas.

Los alumnos que falten a la realización de alguna de estas pruebas objetivas deberán presentar un documento justificativo externo oficial y solicitar al Departamento por escrito la repetición del examen, tal y como aparece reflejado en el Plan de Convivencia. Posteriormente el profesor podrá decidir repetir la prueba en el momento que considere oportuno.

Si algún alumno fuera sorprendido durante la realización de una prueba de contenidos copiando, empleando materiales que permitan copiar (chuletas, teléfonos móviles, pinganillos, chuletas etc.), o facilitando la copia a otro compañero será calificado con 0 puntos.

Si en algún examen hubiera posibilidad de elección de preguntas, si se responde a más de las solicitadas, el profesor podrá eliminar la de mayor puntuación.

En las pruebas objetivas se tendrá en cuenta, además la correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos escritos. Se podrá penalizar con **0,10 puntos cada error ortográfico**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la **tilde**, **cada dos errores contabilizarán como una falta** ortográfica. La misma falta de ortografía reiterada solo computará una vez. Cada profesor podrá habilitar los mecanismos adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

b) Trabajos y actividades diarias, orales o escritas, así como la participación del alumno. Estas actividades podrán comprender una variada tipología como:

Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; proyectos tecnológicos;... quedarán registradas normalmente en el cuaderno del alumno y/o en el Classroom, junto a los contenidos vistos durante la evaluación y las actividades de repaso, que deben ser entregadas en el plazo que determine el profesor y estar debidamente corregidas, si procede. En todo esto se incluye **50 %** de la nota final. Para que este apartado compute los alumnos deben haber presentado al menos el 40% de los trabajos y actividades. Además deberán obtener un mínimo de 4 en cada una de las actividades para que compute.

El resultado final de la evaluación se obtiene **sumando los valores de los apartados a y b**. Para superar la evaluación el alumno debe alcanzar una calificación igual o superior a cinco. Para obtener la calificación final se redondeará a la unidad más próxima. Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la parte de la materia suspendida, para aquellos alumnos que no hayan aprobado.

En caso de no aprobar la materia, al finalizar las tres evaluaciones del curso los alumnos dispondrán de una oportunidad de realizar un examen extraordinario a principios de junio, en el que deberán obtener una nota igual o superior a 5.

7.8.6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de FPBII que tengan pendiente la materia de FPBI procederán como sigue:

Cada profesor del Departamento que tenga alumnos pendientes en sus clases se encargará de informar sobre los contenidos de cada examen parcial, facilitar actividades de repaso (cuadernillos) y resolver dudas antes de la fecha de realización de los exámenes.

Los alumnos con la materia pendiente de Geografía e Historia de cualquier Curso de ESO realizarán dos exámenes parciales en las fechas que figuran a continuación:

- Primer parcial: día **30 de enero de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.
- Segundo parcial: **30 de abril de 2024**, martes, a séptima hora, en aula por determinar.

Aquellos alumnos que suspendan o no se presenten al primer parcial se presentarán a un examen global en la fecha marcada para el segundo parcial.

Los alumnos recibirán de sus correspondientes profesores un cuadernillo de actividades de repaso para preparar cada uno de los exámenes. Dicho cuadernillo deberá entregarse durante las fechas que vienen a continuación:

- Primer cuadernillo: semana del 15 al 19 de enero.
- Segundo cuadernillo: semana del 15 al 19 de abril

La corrección cada **cuadernillo** se entregará la se entregará la semana del 22 de enero y de abril, respectivamente, y se valorará sobre un **máximo de dos puntos** que se sumará al resultado de cada parcial.

Para recuperar la materia será necesario obtener una **nota media de 5**. En el cálculo se sumarán el resultado de cada examen y la calificación del cuadernillo correspondiente, y se dividirá entre dos. Adicionalmente para recuperar la materia se exigirá un **mínimo de 3,5** puntos en la realización de cada parcial.